



Asamblea General

Distr. general
6 de noviembre de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Tema 104 del programa

Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

Resumen del Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo presentado por el Presidente de la Asamblea General

1. Más de 190 gobiernos, muchos de ellos representados en el nivel ministerial, además de 35 organizaciones intergubernamentales, algunas representadas por sus más altos responsables, y 50 partes interesadas de la sociedad civil procedentes del sector empresarial, el mundo académico y las organizaciones no gubernamentales se dieron cita en la Asamblea General los días 29 y 30 de octubre de 2003 para participar en el primer Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo. Tuve el honor de ejercer la presidencia en aquella ocasión, en que por primera vez el Presidente del Banco Mundial y el Director Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) tomaban la palabra ante la Asamblea General reunida en sesión plenaria. También intervinieron ante la Asamblea el Director General Adjunto de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y altos funcionarios de las Naciones Unidas y de entidades regionales.

2. La propia asistencia de esos participantes, así como lo que ellos y otros altos funcionarios de las distintas organizaciones interesadas dijeron a lo largo de los dos días del Diálogo, constituyeron una clara indicación de que seguía habiendo un firme apoyo internacional por el excepcional proceso de Monterrey. Se cumple así una condición imprescindible para lograr la plena aplicación del Consenso de Monterrey, que los Jefes de Estado y de Gobierno y otros altos representantes de los Estados Miembros aprobaron en Monterrey (México) el 22 de marzo de 2002.

3. Los oradores que intervinieron en el Diálogo evaluaron con franqueza los resultados conseguidos hasta el momento en la aplicación del Consenso. Lo mismo hicieron los expertos del sector empresarial y de la sociedad civil que tomaron la palabra el 28 de octubre, día dedicado a las audiencias sobre la financiación para el desarrollo, que eran parte integrante del Diálogo. Por lo general, los participantes se felicitaron de los avances que se habían conseguido, pero insistieron en que hacía falta mucho más y en que se habían producido retrocesos en algunos aspectos, particularmente tendencias desalentadoras en el comercio y las transacciones financieras internacionales. En ese contexto, se preconizó repetidamente la creación de un mecanismo más preciso para seguir de cerca el cumplimiento de los compromisos de



Monterrey, así como las metas integradas en el objetivo 8 de los objetivos de desarrollo del Milenio. Muchos oradores consideraban que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo debían informar de las disposiciones que adoptaran para aplicar el Consenso de Monterrey.

4. Según planteó la cuestión uno de los participantes, la disputa intelectual se había vencido en el Consenso de Monterrey, de modo que lo que correspondía hacer en esa etapa era estudiar en todos los foros internacionales pertinentes el mejor modo de acelerar el cumplimiento de los compromisos asumidos. Muchos oradores instaron a buscar el modo de suscitar la voluntad política que era la condición primordial para hacer efectivo el Consenso de Monterrey.

5. Cabe esperar que los debates mantenidos en las mesas redondas del 29 de octubre y en el diálogo interactivo del 30 de octubre, que fueron muy ricos en ideas, den sus frutos en la labor de seguimiento que emprenderá la Asamblea en el mes de noviembre. De las intervenciones en el diálogo se desprendía claramente que los participantes consideraban útiles las evaluaciones que figuraban en el informe del Secretario General (A/58/216), por cuya presentación deseo expresar mi agradecimiento al Secretario General y a su personal, en particular la Oficina de Financiación para el Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Muchos oradores hicieron referencia a las recomendaciones que figuraban en el informe y presentaron sus propias ideas, que pasaron a constituir un valioso fundamento para la labor futura.

6. En el resto del presente informe se resumen los principales temas abordados en el Diálogo. El informe debe leerse junto con los resúmenes de las ocho mesas redondas, que figuran en el anexo.

Mobilización de recursos internos

7. Los países en desarrollo y los países de economía en transición hicieron hincapié en que les incumbía la principal responsabilidad del desarrollo económico y social, y subrayaron la importancia de movilizar recursos internos para financiar el desarrollo. Muchos países en desarrollo señalaron su esfuerzo por aplicar políticas encaminadas a promover el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza y subrayaron la necesidad de que se mantuvieran y se intensificaran las iniciativas a ese fin, con apoyo de los asociados para el desarrollo.

8. Los países pusieron de relieve los avances conseguidos en la gestión de los asuntos públicos mediante la reforma institucional y la consolidación de las estructuras democráticas, en especial aumentando la transparencia y la responsabilidad y reforzando la normativa contra la corrupción y las medidas para combatir el blanqueo de capitales. Subrayaron que era indispensable seguir avanzando en ese aspecto para poder formular políticas nacionales eficaces y crear un entorno propicio para la inversión nacional e internacional. Los países de África señalaron los resultados obtenidos dentro del Mecanismo de examen entre los propios países africanos, en el contexto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, como iniciativa regional a ese respecto. Algunos participantes insistieron en la importancia de la democracia y el respeto de los derechos humanos como elementos esenciales para alcanzar el desarrollo, mientras que otros consideraban que la democracia era en sí misma un objetivo de desarrollo cuyo cumplimiento era necesario vigilar. Los oradores también señalaron los resultados de las iniciativas para poner fin a los

conflictos y la necesidad de seguir avanzando en ese ámbito, ya que la paz y la seguridad eran condiciones imprescindibles para el desarrollo.

9. Los países reconocieron la importancia de aplicar políticas macroeconómicas anticíclicas para promover la estabilidad y mantener la oferta de servicios sociales a lo largo del ciclo económico. Mencionaron los esfuerzos que se habían hecho para reformar la política macroeconómica y el régimen tributario y para administrar y formular marcos fiscales de mediano plazo, aunque eran conscientes de la necesidad de seguir actuando al respecto. Algunos países también subrayaron la importancia de conseguir un desarrollo económico y social coherente y la necesidad de preservar el gasto social en los sectores prioritarios de la salud y la educación, así como el gasto destinado a la lucha contra la pobreza, al desarrollo rural y a la infraestructura. Sin embargo, se puso de manifiesto que en la mayoría de los países de bajos ingresos y en algunos países de ingresos medios los recursos para esos gastos eran extremadamente escasos. Se hizo hincapié en la gravedad del problema en los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Pese a todo, algunos países señalaron notables avances en la lucha contra la pobreza y unos pocos indicaron perspectivas favorables para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, e incluso superarlos.

10. Muchos oradores destacaron el papel del sector privado en el crecimiento económico y del empleo, con su consiguiente repercusión en la reducción de la pobreza. Muchos gobiernos habían adoptado y seguirían adoptando iniciativas de reforma institucional, privatización y liberalización, cuando procediera, para fomentar el desarrollo de sus países, especialmente en relación con la pequeña y mediana empresa.

11. La promoción de la tecnología y de las transferencias de conocimientos y la inversión de los países industrializados se consideraban importantes para el desarrollo del sector privado. Además, era fundamental que se desarrollara un sector financiero sólido y diverso al que tuvieran fácil acceso las pequeñas y medianas empresas, las microempresas, las mujeres y los pobres. Algunos países destacaron la labor que habían realizado en ese terreno y subrayaron la necesidad de continuar y acelerar la reforma del sector bancario, fortalecer el marco regulador del sector financiero y desarrollar los mercados de capitales.

12. Los países de economía en desarrollo y en transición subrayaron la importancia del apoyo internacional a sus iniciativas nacionales para movilizar recursos financieros destinados al desarrollo a fin de cumplir el Consenso de Monterrey y los objetivos de desarrollo del Milenio, con lo que expresaron su acuerdo los países desarrollados. Varios participantes insistieron en que en las economías en desarrollo y en transición la formulación de políticas se veía determinada por los condicionamientos impuestos por los donantes multilaterales y bilaterales. Se planteaba la necesidad de relajar esos condicionamientos y adecuar los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza a las estrategias nacionales de desarrollo para que los propios países tuvieran mayor control sobre las políticas y las prioridades de desarrollo nacionales. Los países donantes y beneficiarios subrayaron la importancia de las asociaciones de colaboración de múltiples interesados para fomentar la capacidad en los aspectos pertinentes de las políticas nacionales mediante la asistencia financiera y técnica, como medio fundamental para apoyar las políticas internas de las economías en desarrollo y en transición.

Corrientes de capital privado

13. Muchos participantes destacaron la importancia de las corrientes privadas como fuente de inversión, tecnología, transferencia de conocimientos y crecimiento económico para luchar contra la pobreza en los países en desarrollo, y algunos pidieron que se estudiara el modo de fomentar esas corrientes. Se subrayó que para promover la inversión extranjera directa y otras corrientes privadas era indispensable que la política interna de los países en desarrollo creara un clima favorable a la inversión nacional y extranjera. Debería existir un marco institucional para promover y apoyar la inversión y protegerla de los riesgos políticos.

14. Los oradores también destacaron la función de las instituciones financieras internacionales en la promoción de las corrientes de inversión extranjera privada. Varios representantes de los gobiernos dijeron que, a fin de contribuir a atraer la inversión extranjera directa, esas instituciones debían prestar un mayor apoyo al desarrollo de la infraestructura necesaria, especialmente en el sector de la tecnología de la información y las comunicaciones.

15. Se señaló que existía una incertidumbre excesiva respecto de las economías en desarrollo y en transición, lo que tenía un efecto disuasorio para las corrientes privadas de financiación. A ese respecto, algunos representantes de gobiernos y de organizaciones no gubernamentales recomendaron que las instituciones financieras internacionales crearan mecanismos para mitigar los riesgos políticos. Además, esas instituciones debían hacer mayor uso de los instrumentos financieros producidos en el sector privado para gestionar mejor los riesgos comerciales y financieros asociados a la inversión en los países en desarrollo y en transición.

16. Se reconocía que la motivación última de la inversión privada era la obtención de beneficios. Por consiguiente, no siempre había disponibles recursos privados cuando más se necesitaban para alcanzar objetivos de desarrollo. En ese sentido, varios oradores indicaron que las asociaciones de colaboración entre los sectores público y privado, especialmente en sectores fundamentales como la infraestructura, la salud y la educación, podrían contribuir a resolver el problema en algunos países.

17. Varios representantes de los gobiernos y del sector privado debatieron sobre diferentes instrumentos para favorecer la circulación de información sobre las oportunidades de inversión en los países en desarrollo. Con esos instrumentos sería posible paliar las lagunas de información y aumentar la confianza de los inversores. A ese respecto, se expresó apoyo por varios proyectos piloto del sector empresarial, entre ellos un centro mundial de intercambio de información sobre los países en desarrollo adaptado a las necesidades de los inversores.

18. Algunos participantes centraron la atención en las remesas de los trabajadores migrantes como una fuente importante de corrientes financieras de los países desarrollados a los países en desarrollo. El importe total de las remesas registradas era del orden de 100.000 millones de dólares por año; las remesas sumaban una cantidad dos veces mayor que la asistencia oficial para el desarrollo y representaban la segunda fuente más importante de financiación externa, después de la inversión extranjera directa. Si se canalizara adecuadamente, esa corriente sería una fuente muy importante de financiación para realizar inversiones. Varios participantes en el debate propusieron que esa importante fuente de recursos fuera objeto de una mayor atención en el proceso de la financiación para el desarrollo.

19. Muchos representantes de gobiernos y de organizaciones no gubernamentales señalaron que las corrientes de capital privado habían disminuido pese al esfuerzo realizado por los países en desarrollo para mejorar el entorno comercial y el marco legislativo y normativo para alcanzar las condiciones que permitieran atraer corrientes financieras, y particularmente inversión extranjera directa. También se subrayó que la inversión extranjera privada se concentraba principalmente en un número muy limitado de economías. A pesar de las medidas adoptadas para atraer y absorber corrientes de inversión extranjera directa, en su mayoría los países en desarrollo todavía estaban excluidos de la financiación extranjera privada.

20. Muchos oradores subrayaron que las políticas internas de los países en desarrollo no podían resolver por sí solas el problema de atraer corrientes de capital extranjero. Se señaló que la disminución de las corrientes de capital se debía en parte al descenso del crecimiento mundial y a los desequilibrios macroeconómicos y financieros en los países desarrollados. Algunos participantes abogaron por una mejor coordinación de las políticas de los principales países industrializados para eliminar los desequilibrios macroeconómicos que causaban volatilidad en los tipos de cambio y las corrientes internacionales de capital e impedían que llegaran corrientes de financiación de forma sostenida a los países en desarrollo. En el marco de la asociación de colaboración entre los países desarrollados y los países en desarrollo a que dio lugar el Consenso de Monterrey, debería hacerse un esfuerzo mucho mayor para formular políticas que fueran coherentes con el doble objetivo de lograr la estabilidad interna y la estabilidad mundial.

21. La tendencia a la baja de las corrientes de capital privado destinadas a los países en desarrollo fue una de las principales cuestiones debatidas en el Diálogo. Varios representantes de los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones intergubernamentales propusieron que se celebrara un debate dedicado a esa cuestión en la reunión anual del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods y la OMC prevista para la primavera de 2004, o en el siguiente Diálogo en 2005. En ese último caso, se propuso que se cursara una petición al Secretario General para que proporcionara evaluaciones y análisis que constituyeran la base del debate.

Comercio internacional

22. La mayoría de los oradores consideraban que la política comercial internacional debía ser una de las principales materias de reflexión para un foro sobre la financiación para el desarrollo. A ese respecto, muchos participantes expresaron su disconformidad con las políticas de los países desarrollados que, en su opinión, afectaban al comercio internacional de los países en desarrollo. Entre esas políticas se mencionaron las limitaciones impuestas por los países desarrollados a la importación de artículos textiles y de confección de los países en desarrollo y los subsidios agrícolas en los países desarrollados, que impedían que la producción de los países en desarrollo fuera competitiva en el mercado nacional y en los mercados de terceros países. Esas últimas políticas se consideraban especialmente dañinas para las zonas rurales de los países en desarrollo, donde por lo general era mayor la densidad relativa de la pobreza. Los oradores también denunciaron el abuso de las medidas antidumping permitidas por la OMC por parte de algunos países desarrollados, que pretendían imponer límites a importaciones competitivas cuando esos límites no estaban autorizados por las normas de la OMC. Muchos participantes expresaron la opinión de que, junto con la movilidad del capital y el comercio de bienes y servicios,

deberían preverse más disposiciones en favor de la movilidad laboral en el sistema comercial internacional. Los oradores también llamaron la atención sobre la volatilidad de los precios en los mercados internacionales de productos básicos y los bajos precios persistentes para algunos de esos productos.

23. Respecto de las negociaciones de la OMC en el marco del programa de trabajo de Doha, era un motivo unánime de preocupación que hubiera sido imposible alcanzar un acuerdo en la reunión ministerial de la OMC celebrada en Cancún en septiembre de 2003. Muchos participantes mencionaron la necesidad de reanudar esas negociaciones lo antes posible y de avanzar rápidamente hacia una conclusión para impulsar eficazmente el desarrollo e introducir unas normas comerciales justas y equitativas. Algunos oradores expresaron la inquietud de que las diferencias sustantivas en las posiciones adoptadas en las negociaciones de Cancún obedecieran a diferencias en el modo en que los países desarrollados y los países en desarrollo entendían la dimensión de desarrollo del programa de negociaciones de Doha. También se pidió que se examinaran los procedimientos de negociación en la OMC, que debían ser más transparentes y dar mayor cabida a los puntos de vista de los países en desarrollo.

24. Examinando con una perspectiva más amplia la estructura del sistema comercial internacional, varios oradores subrayaron la importante función que podía desempeñar la cooperación regional y que, de hecho, ya desempeñaba en las corrientes comerciales y financieras, y pidieron que se siguiera promoviendo. Muchos participantes instaron a procurar que los acuerdos comerciales regionales fueran aportaciones constructivas al sistema multilateral, en lugar de suponer obstáculos.

25. Algunos participantes pidieron que la OMC, como foro mundial fundamental, estableciera una relación institucional más estrecha con las Naciones Unidas, lo que podría facilitar el examen internacional de la dimensión de desarrollo de la política comercial internacional y contribuir a fortalecer su coherencia con otros aspectos de la política de desarrollo. En ese contexto, varios oradores hicieron hincapié en que el mayor acceso al comercio en los países desarrollados sólo supondría una oportunidad, y que también eran fundamentales las medidas de los países en desarrollo para facilitar una rápida respuesta de la oferta y una cooperación internacional más intensa en apoyo de sus intereses.

26. Varios oradores expresaron su inquietud sobre la evolución de los mercados internacionales de productos básicos en los últimos años. Los agricultores de los países en desarrollo, con frecuencia de los más pobres de esos países, habían tenido que absorber los efectos de la volatilidad de los precios internacionales de los productos básicos y su bajo valor. Una de las propuestas para aliviar la volatilidad era aumentar la asistencia para el desarrollo a fin de contrarrestar los descensos en los ciclos de los precios de los productos básicos. Otra de las ideas que se expusieron fue la de establecer un mecanismo destinado a brindar garantías sobre los precios de los productos básicos para los países pobres. Más en general, también se propuso que la cuestión fuera objeto de un examen más detallado y específico en las Naciones Unidas.

Asistencia oficial para el desarrollo y otros recursos

27. Muchos delegados de países donantes informaron sobre los progresos realizados por sus respectivos países desde la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo a fin de incrementar la ayuda prestada a los países en desarrollo. En particular, los delegados acogieron con satisfacción el hecho de que los principales

donantes hubieran contraído importantes compromisos adicionales durante la Conferencia de Monterrey; así, por ejemplo, la Unión Europea se comprometió a aumentar colectivamente su volumen de asistencia oficial para el desarrollo al 0,39% del producto interno bruto (PIB) antes de que concluyera el año 2006, como paso intermedio para alcanzar plenamente el objetivo del 0,7% establecido por las Naciones Unidas. Varios de esos Estados miembros ya habían alcanzado dicho objetivo o estaban siguiendo calendarios específicos para conseguirlo.

28. Sin embargo, los delegados también señalaron que continuaba existiendo una gran disparidad entre las corrientes de asistencia previstas y las necesarias para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Varios delegados africanos indicaron que la asistencia oficial para el desarrollo seguía siendo escasa, pese a que la situación de la administración pública en sus países nunca había sido mejor. Se insistió en que esta escasez de fondos no se debía a la falta de recursos sino a que el grado de prioridad asignado a la cooperación para el desarrollo era relativamente bajo comparado con otras categorías de gastos de los gobiernos donantes. Así, mientras la asistencia oficial para el desarrollo había aumentado casi un 5% en 2002, hasta alcanzar los 57.000 millones de dólares, los gastos militares habían crecido un 6%, alcanzando los 794.000 millones de dólares, sin contar los gastos relacionados con la guerra del Iraq. Además, cada vez que se producía un acontecimiento que afectaba significativamente a la paz y la seguridad internacionales, parecía desviarse la atención de la asistencia para el desarrollo.

29. Los delegados encomiaron las medidas positivas adoptadas por los países donantes para armonizar los procedimientos relativos a la ayuda y mejorar la coordinación entre los donantes, como la aprobación de la Declaración de Roma sobre Armonización en febrero de 2003. Se indicó que los países de la Unión Europea estaban aplicando las recomendaciones del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la desvinculación de la asistencia oficial para el desarrollo prestada a los países menos adelantados y que habían acordado continuar ese proceso en la reunión que su Consejo celebraría en mayo de 2002. Sin embargo, tanto los países beneficiarios como los donantes coincidían en que se había avanzado poco para mejorar la eficacia de la prestación y coordinación de la ayuda. Además, la limitada capacidad de absorción de algunos países en desarrollo se consideraba un impedimento para el desembolso del efectivo disponible actualmente en concepto de ayuda.

30. Dado que la gran escasez de fondos destinados a la ayuda podría poner en peligro el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, numerosos oradores pidieron que se buscaran más activamente nuevos e innovadores mecanismos y fuentes de financiación como la institución financiera internacional propuesta por el Reino Unido o los gravámenes a la utilización de los bienes comunes de la humanidad o las transacciones monetarias internacionales. Algunos oradores argumentaron que una nueva emisión de derechos especiales de giro proporcionaría más liquidez a nivel internacional y permitiría a los países en desarrollo liberar recursos para hacer inversiones. También se mencionó la propuesta relativa al Fondo Mundial de Solidaridad, que se financiaría mediante contribuciones voluntarias. Numerosos asistentes pidieron que se aumentaran los recursos básicos destinados a la asistencia para el desarrollo de las Naciones Unidas.

31. Dadas las desventajas y la vulnerabilidad intrínsecas de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares

en desarrollo, sus delegados insistieron en que era necesario contar con un reconocimiento internacional especial y con un apoyo diferenciado. Algunos delegados también subrayaron la importancia de destinar una asistencia específica a los países con economías emergentes y de ingresos medios, en los que residía la mitad de la población mundial y que ejercían una gran influencia en otros países en desarrollo a nivel regional. Diversos delegados pidieron que se intensificara la cooperación financiera Sur-Sur, así como la asistencia y el alivio de la deuda en relación con los asociados regionales menos adelantados. Algunos nuevos o posibles donantes, como los países de economía en transición que estaban a punto de adherirse a la Unión Europea, manifestaron su interés por los planes triangulares de ayuda mediante los cuales ofrecerían asistencia técnica a un país en desarrollo con apoyo financiero de terceros.

Deuda externa

32. Los participantes señalaron que muchos países en desarrollo seguían teniendo niveles de deuda externa insostenibles que obstaculizaban el logro de los objetivos del desarrollo del Milenio y otras metas de desarrollo. Si bien se reconoció que se había avanzado para reducir los pagos de los servicios de la deuda de los países de bajos ingresos fuertemente endeudados mediante la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, numerosos oradores afirmaron que aún quedaba mucho por hacer. Además, algunos pidieron que se redoblaran los esfuerzos por diseñar mecanismos innovadores de alivio de la deuda.

33. Se opinó que el proceso en favor de los países pobres muy endeudados tardaba demasiado en proporcionar alivio. Por otra parte, muchos oradores propugnaron la introducción de revisiones en los criterios de sostenibilidad de la deuda, ya que estos no ofrecían una solución definitiva a las situaciones de deuda insostenibles. Por consiguiente, diversos gobiernos acreedores manifestaron su disposición a examinar de nuevo la cuestión de la “reconstitución”, mecanismo destinado a intensificar el alivio de la deuda de los países participantes en la iniciativa que, tras alcanzar el punto de culminación, seguían teniendo una situación de deuda insostenible debido a tendencias comerciales desfavorables o a perturbaciones externas. Aunque este mecanismo podría contribuir a lograr una solución, los oradores señalaron que la sostenibilidad de la deuda en muchos países de bajos ingresos también requería que las futuras corrientes financieras oficiales procedieran básicamente de donaciones y no de préstamos. Algunos de los asistentes pidieron que se cancelara la deuda de los países más pobres. Además, los oradores afirmaron que había que mejorar la actuación de los acreedores, pues se habían producido retrasos en el cumplimiento de los compromisos relacionados con la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. En este sentido, un grupo de países propuso que el Banco Mundial y el FMI informaran periódicamente sobre el cumplimiento de los compromisos contraídos por los Estados miembros respecto de la iniciativa.

34. Los delegados también expresaron su preocupación por la situación de deuda insostenible de diversos países no participantes en la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y pidieron que ésta se ampliara para incluir a otros países de bajos ingresos con una carga de la deuda insostenible que anteriormente no se habían tenido en cuenta.

35. También se puso de relieve el problema de la deuda de los países de ingresos medios, varios de los cuales seguían padeciendo graves crisis de la deuda cuya solución resultaba a menudo larga, difícil y costosa para todas las partes implicadas. Por

ello, los participantes pidieron que se siguiera estudiando la posibilidad de crear un mecanismo adecuado de reestructuración de la deuda soberana. A este respecto, numerosos oradores opinaron que las Naciones Unidas, en consulta con todos los interesados, serían un foro legítimo para abordar ese problema, por lo que se sugirió que la Organización desempeñara un papel más activo para facilitar el examen de posibles modalidades de reestructuración de la deuda soberana. Una opción sería la propuesta del Secretario General de constituir un grupo de estudio oficioso con participación de múltiples interesados encargado de examinar los mecanismos de renegociación de la deuda, cuyas deliberaciones y conclusiones podrían a su vez comunicarse a los correspondientes órganos decisorios intergubernamentales.

Cuestiones sistémicas e institucionales

36. Varios participantes señalaron que una de las principales tareas que tenía ante sí la comunidad internacional era mejorar la estructura financiera internacional, incluidos los asuntos relativos a la vigilancia simétrica, la liquidez y la prevención de crisis, y aumentar la coherencia en general. En cuanto a esta última cuestión, numerosos oradores indicaron que constaba de varias dimensiones: nacional, regional, internacional y multilateral. Se insistió en la importancia de tener presente la interacción entre dichas dimensiones y de avanzar simultáneamente para mejorar la coherencia en los correspondientes niveles. En el plano nacional, las medidas y políticas económicas debían ser consecuentes con las políticas y los objetivos sociales. Para que la asociación con los donantes fuera eficaz también era necesario disponer de políticas y metas sociales que tuvieran en cuenta los objetivos de desarrollo del Milenio, lo que exigía coherencia entre los enfoques y las acciones de los principales ministerios y órganos de gobierno, apoyo popular y una auténtica participación del parlamento. Aunque el Consenso de Monterrey contenía orientaciones fundamentales en materia de política nacional en los sectores económico y social, esto no debía conducir a la homogeneización de políticas y planteamientos en los países destinatarios.

37. Varios oradores reflexionaron sobre la interacción entre las medidas nacionales y las políticas internacionales de cooperación. Las corrientes de ayuda podrían dar mejores resultados si se eliminaran las medidas que perturbaban o impedían el comercio en los países donantes. Además, las políticas macroeconómicas y la evolución de la economía de los grandes donantes tenían importantes consecuencias en el entorno que rodeaba a otras economías. El crecimiento sostenido de esos países, junto con tipos de cambio y mercados financieros razonablemente estables, podría contribuir en gran medida a impulsar el crecimiento en todo el mundo. Por consiguiente, era esencial, tal como se indicaba en el Consenso de Monterrey, que al formular políticas en las grandes economías se tuviera debidamente en cuenta su repercusión en el resto del mundo.

38. En la mayoría de los casos, el diálogo entre asociados dentro de un contexto bilateral, regional o multilateral había contribuido a aumentar la coherencia. Era importante intensificar la implicación de los países beneficiarios y la coordinación entre los donantes, y armonizar los procedimientos y reducir el costo de las transacciones correspondientes a la ayuda. También era esencial ajustar la formulación de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza a las estrategias nacionales de desarrollo y al Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza del FMI. Era asimismo necesario que, al prestar apoyo para el cumplimiento de condiciones y la realización de ajustes, no se pasaran por alto los problemas de desarrollo humano.

39. Numerosos oradores manifestaron la opinión de que, para mejorar la gobernanza económica mundial y la coherencia entre las cuestiones y políticas económicas, financieras, comerciales, sociales y ambientales, había que recurrir más a las Naciones Unidas. Los mandatos contenidos en la Declaración del Milenio (resolución 55/2 de la Asamblea General), el Consenso de Monterrey y otras conferencias mundiales celebradas recientemente apuntaban en esa dirección. Además, los procesos intergubernamentales, en los que participaban todos los países del mundo, la intervención del sistema de organismos y fondos de las Naciones Unidas y los procedimientos innovadores de participación de la sociedad civil y el sector empresarial habían hecho de las Naciones Unidas el foro natural y más apropiado para abordar las cuestiones relacionadas con la gobernanza económica mundial. El Diálogo en curso, que incluía a los principales participantes de Monterrey —las instituciones de Bretton Woods, la OMC y las entidades regionales—, era un claro ejemplo de ello. Al mismo tiempo, tal como declaró uno de los ministros, los mandatos mencionados y los requisitos de coherencia y armonización a nivel mundial representaban conceptos fundamentales para reforzar el papel de las Naciones Unidas.

40. Durante las sesiones plenarias y las mesas redondas se hicieron muchas propuestas para fortalecer la gobernanza y la coherencia mundial a fin de hacer avanzar el Consenso de Monterrey. Varios representantes de países, con el respaldo de la sociedad civil, pidieron que se estableciera una relación institucional más significativa entre las Naciones Unidas y la OMC. Otros pidieron que las cuestiones relacionadas con la gobernanza y la coherencia mundial se estudiaran a fondo y de forma más precisa en la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. Algunos ministros propusieron que se buscaran y examinaran nuevas formas de interacción constructiva entre diferentes partes interesadas, mientras que otros recomendaron que se revisaran en las Naciones Unidas las actuales propuestas de intensificar la relación y la interacción entre la Organización, las instituciones de Bretton Woods y la OMC. En este contexto, algunos oradores también propugnaron una creciente participación de la sociedad civil y el sector privado en el fortalecimiento del sistema multilateral.

41. En el contexto de la gestión de la economía mundial y la supervisión de la cooperación económica internacional y las tendencias socioeconómicas mundiales, varios oradores centraron sus intervenciones en la necesidad de contar con un órgano internacional sólido y eficaz, como por ejemplo un consejo de seguridad económico y social, o con un Consejo Económico y Social mucho más robusto y eficaz. Durante la etapa de transición, hasta que se materializara alguna de estas opciones, podrían mejorarse, tanto a nivel de la Asamblea General como del Consejo, los arreglos para abordar las principales cuestiones económicas mundiales en el marco de las Naciones Unidas. Algunos asistentes también propusieron que el proceso de financiación para el desarrollo de las Naciones Unidas patrocinara la creación de foros oficiosos de discusión, con intervención de las partes pertinentes y con un enfoque interdisciplinario, a fin de eliminar los obstáculos que impedían lograr la coherencia y la cooperación en el actual entorno económico mundial.

42. Uno de los participantes, tras reflexionar sobre la necesidad de supervisar la coherencia de las políticas nacionales respecto del crecimiento del empleo, recordó que en principio se iba a encomendar un mandato de ese tipo al Consejo Económico y Social en virtud de la Carta de La Habana, pero que nunca se había hecho, y que la supervisión prevista en el Convenio Constitutivo del FMI se centraba en la adecuación de las políticas de los países a la estabilidad nacional, y no en su compatibilidad con el crecimiento mundial. Por ello sugirió que, dado el mayor carácter participativo

y universal de los procesos de las Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social podría ser un foro apropiado para debatir la cuestión de una mayor coherencia normativa a fin de crear un entorno mundial propicio al logro de los objetivos de las políticas nacionales de desarrollo de los países en desarrollo.

43. Los participantes reiteraron la importancia de estrechar la cooperación internacional en materia tributaria intensificando el intercambio de información y mejores prácticas y coordinando las iniciativas multilaterales y regionales en ese ámbito. Asimismo respaldaron la recomendación formulada por el Secretario General de convertir el Grupo ad hoc de Expertos sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación en un órgano intergubernamental para que pudiera, entre otras cosas, contribuir mejor a una mayor movilización de los recursos financieros en pro del desarrollo en los países en desarrollo y de economía en transición. Muchos representantes subrayaron la necesidad de que el nuevo órgano propuesto tuviera en cuenta los intereses de todos los países, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo.

44. Numerosos representantes de países, organizaciones intergubernamentales y la sociedad civil pidieron que los países en desarrollo intervinieran más en la adopción de decisiones económicas a nivel multilateral, particularmente dentro de las instituciones financieras internacionales, y apoyaron las iniciativas que se estaban llevando a cabo al respecto. Diversos oradores subrayaron la necesidad de revisar las cuotas de participación y derecho a voto en las instituciones financieras internacionales, ya que no reflejaban adecuadamente la realidad actual de la economía mundial. Algunos representantes destacaron la importancia de alcanzar un consenso a ese respecto lo antes posible.

Mantenimiento del compromiso

45. Hubo acuerdo general en que el proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo debía centrarse en la supervisión y promoción de las asociaciones destinadas a aplicar el Consenso de Monterrey en todos sus aspectos. Numerosos oradores insistieron en que era necesario disponer de un marco de apoyo más preciso para supervisar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos de Monterrey en el plano nacional e internacional. Tanto los países desarrollados como los países en desarrollo deberían presentar informes periódicos sobre las medidas adoptadas para poner en práctica el Consenso. Algunos oradores subrayaron la importancia de elaborar indicadores claros que permitieran evaluar los avances en la aplicación de los resultados de la Conferencia de Monterrey.

46. Se expresó un respaldo general a la mayor utilización de las Naciones Unidas, en particular la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, como monitor mundial de las cuestiones y políticas macroeconómicas, financieras, comerciales, sociales y ambientales. También se insistió en que las Naciones Unidas desempeñaban un papel crucial para promover un enfoque integrado y coordinado de la aplicación y el seguimiento de los resultados de las grandes conferencias y cumbres internacionales en las esferas económica y social y esferas conexas. Se reconoció claramente la importancia de los vínculos entre la financiación para el desarrollo y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, tanto al medir los progresos en materia de desarrollo como al contribuir a establecer las prioridades de desarrollo.

47. Numerosos oradores destacaron el papel fundamental que, para hacer avanzar el proceso de Monterrey, desempeñaban el Diálogo bienal y la reunión que el primer trimestre de cada año mantenía el Consejo Económico y Social con las instituciones financieras y comerciales internacionales, y aportaron ideas sobre la manera de

extraer conclusiones de la experiencia del Diálogo de este año, para mejorar futuros encuentros. Muchos participantes compartieron y apoyaron en gran medida las opiniones y propuestas del Secretario General sobre la mejor forma de organizar y preparar los debates, incluida la necesidad de que la citada reunión celebrada el primer trimestre del año por el Consejo Económico y Social se centrara en ciertos puntos incluidos en el tema general de la coherencia, la cooperación y la coordinación. Algunos asistentes subrayaron la importancia de asegurar y aumentar la participación en estas reuniones de los directores ejecutivos de las instituciones de Bretton Woods.

48. Varios oradores opinaron que se necesitaba un nuevo mecanismo intergubernamental de apoyo para que el proceso de supervisión y seguimiento de la financiación para el desarrollo fuera eficaz. Muchos consideraban que había que dotar al Consejo Económico y Social de medios más poderosos que le permitieran realizar con éxito las tareas especiales que se le asignaban en el Consenso de Monterrey y mantener el impulso del proceso de financiación para el desarrollo. En este sentido se hicieron muy diversas propuestas. Algunos participantes manifestaron su apoyo a las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General (véase A/58/216) respecto de la posible creación de un comité ejecutivo o de ampliar la Mesa del Consejo Económico y Social, con una representación geográfica equilibrada, para colaborar con las instituciones de Bretton Woods y la OMC en la preparación de las reuniones celebradas el primer trimestre de cada año. Otros fueron más allá, proponiendo que se estableciera un comité de financiación para el desarrollo que asumiera estas y otras responsabilidades de forma más regular y estructurada.

49. Como ya se ha dicho, también se propuso la creación de grupos de trabajo de múltiples interesados para avanzar en cuestiones fundamentales del programa de Monterrey, como la regulación financiera y la gobernanza de los mercados financieros.

50. Numerosos asistentes propusieron hacer del año 2005 un hito importante en la evaluación de los procesos conseguidos en la aplicación del Consenso de Monterrey y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Era muy de agradecer la labor realizada por las Naciones Unidas y el Banco Mundial mediante una campaña mundial de información y el desarrollo de un marco mundial de supervisión de los objetivos de desarrollo del Milenio. Algunos participantes sugirieron que el marco de supervisión del cumplimiento de los acuerdos y compromisos de Monterrey podría ser similar, cuando procediera, al utilizado para evaluar el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Se pidió que se reforzara la Oficina de Financiación para el Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales para que pudiera desempeñar adecuadamente todas las funciones que se le habían asignado en la resolución 57/273 de la Asamblea General.

51. Para concluir, los participantes reconocieron que el proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo era una tarea compleja que exigía el compromiso, las aportaciones y la colaboración de todos los interesados. El texto del Consenso de Monterrey proporcionaba directrices para esa labor. Aún así, era preciso disponer de un plan de trabajo más detallado para poder medir y examinar mejor los progresos, detectar los problemas y las esferas prioritarias y poner en práctica modalidades innovadoras de cooperación, en que participaran activamente todas las partes interesadas pertinentes. Era de esperar que la Asamblea General, en su actual período de sesiones, pudiera ofrecer directrices para mejorar el plan de trabajo, como resultado concreto de las fructíferas deliberaciones del Diálogo.

Anexo**Resúmenes de las mesas redondas ministeriales****Índice**

	<i>Página</i>
Dimensiones regionales de la aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo	14
Mesa redonda ministerial 1	14
Mesa redonda ministerial 2	17
Coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales en apoyo del desarrollo	20
Mesa redonda ministerial 3	20
Mesa redonda ministerial 4	23
El vínculo entre el progreso en el cumplimiento de los acuerdos y los compromisos alcanzados en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, en particular los contenidos en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas	27
Mesa redonda ministerial 5	27
Mesa redonda ministerial 6	30
El vínculo entre el progreso en el cumplimiento de los acuerdos y los compromisos alcanzados en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la promoción del desarrollo sostenible, el crecimiento económico sostenido y la erradicación de la pobreza a fin de lograr un sistema económico mundial equitativo.....	33
Mesa redonda ministerial 7	33
Mesa redonda ministerial 8	36

Mesa redonda ministerial 1

Dimensiones regionales de la aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

Resumen de los Copresidentes

Blas Ople, Secretario de Relaciones Exteriores, Filipinas
Enrique V. Iglesias, Presidente, Banco Interamericano de Desarrollo

Profundización de la cooperación regional

1. Varios oradores subrayaron la función de la cooperación regional en apoyo del Consenso de Monterrey. Cada vez se recurre en mayor medida, sobre todo en Asia y en África, a la cooperación regional y a las asociaciones intergubernamentales como complemento de la puesta en práctica de las resoluciones y compromisos internacionales y como medio de adaptar a las condiciones locales los principios de Monterrey. Para tal fin, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África ha hecho enormes progresos, en un lapso relativamente breve, en la tarea de establecer asociaciones en todo el continente para promover tanto la gobernanza como los objetivos socioeconómicos. Otras instituciones subregionales del continente como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, en el oeste, y la Comisión Económica para África en el este, han hecho avances encomiables en varios frentes, incluido el de la armonización de los aranceles, la convertibilidad de las monedas y la redacción de un código de inversiones transfronterizas. El sector empresarial, así como el de la sociedad civil, están cada vez más integrados en estas iniciativas, especialmente en lo concerniente a la responsabilidad de las empresas y los derechos de los grupos vulnerables, incluidas las mujeres, los niños y las víctimas del VIH/SIDA. En el caso de América Latina, los oradores se refirieron a la fecunda tradición de cooperación interregional de esos países y a la nueva iniciativa de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de explorar la importancia de los bienes públicos regionales. La profundización de la cooperación regional está estrechamente vinculada a los valores y principios compartidos y a la transformación progresiva que ha llevado de preocupaciones económicas estrechas a objetivos sociales y políticos más amplios.

2. En el caso de Asia y el Pacífico, los oradores se refirieron a diversas iniciativas para establecer alianzas económicas estratégicas entre la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y China, la ASEAN y el Japón y la ASEAN y la República de Corea. También se mencionó el Diálogo de Cooperación Asiática, encabezado por Tailandia, y sus iniciativas para crear un mercado asiático de obligaciones.

3. Es posible acrecentar la eficacia de la cooperación regional cuando existe amplio acuerdo respecto de los objetivos clave de desarrollo. Los valores compartidos llevan a la adopción de normas jurídicas mutuamente aceptables que, en definitiva, facilitan una cooperación política y económica más amplia. El diálogo activo con las organizaciones de la sociedad civil puede facilitar la consecución de una visión compartida.

4. Se hizo hincapié en la necesidad de aumentar la coherencia y la cohesión de las distintas políticas para alcanzar el crecimiento sostenible en el plano regional. Era preciso enfocar los problemas de la gobernanza, las alianzas y la promoción del

comercio de manera coherente a fin de asegurar una mayor armonía de los esfuerzos regionales y una asignación más eficiente de los recursos. Algunos oradores se refirieron a la importancia del proceso de los exámenes colegiados en relación con la evaluación de las prácticas de la buena gestión de los asuntos públicos a nivel local como herramienta eficaz para promover los principios de la buena gobernanza y facilitar la difusión de las prácticas más idóneas. A este respecto, el seguimiento multilateral concebido dentro de grupos regionales tales como la NEPAD podrían constituir un importante instrumento de evaluación de la política económica de sus miembros.

5. La paz sigue siendo la piedra angular y cimiento del desarrollo sostenible de los países en desarrollo. La activa participación de la sociedad civil en los esfuerzos de consolidación de la paz, incluida la amplia participación popular en la prevención de los conflictos, constituye un requisito imprescindible para el éxito en esta esfera.

Movilización de recursos internos para el desarrollo

6. Transcurrido más de un año desde Monterrey, las promesas hechas en la Conferencia están todavía por cumplirse. En algunas regiones, la financiación del desarrollo es cada vez menor, los niveles del servicio de la deuda de los países en desarrollo siguen siendo insostenibles y las barreras al comercio entorpecen la libre circulación de bienes y servicios entre los países en desarrollo y los países desarrollados.

Asistencia oficial para el desarrollo

7. Los países en desarrollo y la sociedad civil, quejándose del lento ritmo de aumento de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), reiteraron su urgente necesidad de asistencia para el desarrollo. Se mencionaron muchas esferas donde se necesita la AOD, como el fortalecimiento de la cooperación regional, la de financiación de elecciones y el mejoramiento de los sectores sociales. Advirtieron que la insuficiencia de la AOD haría sumamente difícil la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

8. Los países donantes hicieron hincapié en sus esfuerzos por elevar los niveles de la AOD. La Unión Europea, a la que corresponde un 53% del total de la AOD del OCDE/CAD, dijo que había alcanzado aproximadamente la tercera parte de la suma prometida para elevar los niveles de la AOD en un solo año. Otros dieron seguridades al Diálogo de que estaban cumpliendo su promesa de elevar los niveles de la AOD. En definitiva, el problema a que hace frente la comunidad internacional, mencionado por donantes y beneficiarios por igual, es elevar los niveles de la AOD aumentando al mismo tiempo su eficacia.

Alivio de la deuda

9. La carga de la deuda sigue siendo onerosa para muchos países en desarrollo. El servicio de la deuda consume buena parte de los presupuestos nacionales y limita la capacidad de los países de asignar recursos al sector social. Varios países en desarrollo se han sentido defraudados por la falta de éxito de la iniciativa ampliada en favor de los países pobres muy endeudados en su objetivo de librar a estos países de una carga de deuda insostenible.

10. Sin embargo, algunos países desarrollados elogiaron esta iniciativa para aligera la carga de la deuda de los países pobres, cuando iba acompañada de sólidas

políticas económicas nacionales. Dijeron que la iniciativa proporcionaba una nueva arquitectura para suministrar asistencia a los países pobres muy endeudados. Los oradores también exhortaron a que se hicieran esfuerzos por abordar los problemas de la deuda de los países de ingresos medios.

Comercio internacional

11. Varios países en desarrollo se quejaron de los efectos adversos de la liberalización del comercio, una de las supuestas ventajas de la globalización. La actual estructura del comercio, lamentaron, ha llevado al empobrecimiento de muchos países en desarrollo. Se denunció enfáticamente la “falacia de la competencia del libre comercio”, que establecía dos juegos de normas (exenciones para los llamados países dominantes e imposición de una serie de normas a los países en desarrollo).

12. Los países desarrollados dijeron que se estaban esforzando por mejorar la estructura del sistema de comercio multilateral. Algunos han prestado asistencia técnica para permitir a los países en desarrollo entablar negociaciones constructivas en la OMC.

Complementariedades entre los objetivos de desarrollo del Milenio y el Consenso de Monterrey

13. Varios oradores reconocieron las considerables complementariedades existentes entre la Declaración del Milenio (y los objetivos de desarrollo del Milenio) y el Consenso de Monterrey. La suma total de ambas iniciativas constituye una reafirmación de la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, su exhortación a la paz y al desarrollo. A este respecto, existe un vínculo claro en la importancia atribuida en ambos instrumentos a la reducción de la pobreza, la buena gestión de los asuntos públicos y la importancia de que estas iniciativas sean dirigidas por los países y percibidas fundamentalmente como propias. Según algunas delegaciones, no debe subestimarse la importancia de la movilización de los recursos internos. Por esta razón, las iniciativas regionales y las instituciones bancarias regionales deben tender a crear un entorno propicio para la movilización de los recursos regionales y nacionales. Varios oradores observaron que la investigación documental para el proceso de seguimiento de Monterrey y los objetivos de desarrollo del Milenio se había llevado a cabo alcanzando grandes progresos en cuanto a estrategia, consecuencias normativas y exámenes. Ambos procesos, es decir, el seguimiento de Monterrey y los objetivos de desarrollo del Milenio, están siendo sometidos, cada vez en mayor medida, a la prueba de la aplicación y del compromiso de la comunidad internacional de asumir sus responsabilidades en los planos tanto nacional como internacional.

Asimetrías de la globalización

14. Muchos oradores subrayaron la cuestión de las ventajas desiguales derivadas de la globalización. La oportunidad y el alcance de los esfuerzos de liberalización deberían ser concebidos a la medida de cada país a fin de lograr los resultados apetecidos. Las consideraciones de equidad debían mantenerse en el programa del proceso de seguimiento de Monterrey.

15. Varias delegaciones, si bien reconocían el poder y la contribución de las fuerzas de la globalización, opinaron que los frutos no habían sido compartidos equitativamente y que había otras desigualdades que agravaban el proceso. Afirmaron que los países desarrollados desoían sistemáticamente sus propias exhortaciones al libre

comercio mediante la protección abierta y encubierta, especialmente de los productos agropecuarios. Los países pequeños sin litoral e insulares en desarrollo habían quedado olvidados y muchas veces no se beneficiaban de las modernas fuerzas de la globalización.

Nuevas propuestas

16. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico ha lanzado el concepto de obligaciones asiáticas en un esfuerzo por sacar partido de una fracción de las considerables reservas de divisas de los países de la región. La idea consiste en emitir obligaciones para financiar el desarrollo de la infraestructura. Se están considerando otras posibilidades de emisión de bonos de otros tipos para aprovechar los ahorros internos a fin de financiar las empresas pequeñas y medianas. También se están fomentando los canjes de la deuda, en los cuales el producto se encauzará hacia actividades de financiación en el sector social.

Mesa redonda ministerial 2

Dimensiones regionales de la aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

Resumen de los Copresidentes

Samuel Zbogar, Secretario de Estado, Ministerio de Relaciones Exteriores, Eslovenia

K. Y. Amoako, Secretario Ejecutivo, Comisión Económica para África

1. Dieciocho meses después de Monterrey, altos funcionarios de gobierno, representantes de organizaciones internacionales, miembros del sector empresarial y representantes de organizaciones no gubernamentales participaron en un fructífero diálogo de mesa redonda. Al reflexionar en las dimensiones regionales de la aplicación de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo no hemos podido dejar de ocuparnos también de las dimensiones mundiales. Reiteramos nuestro compromiso con el Consenso de Monterrey y subrayamos la importancia de mantener su carácter prioritario en el programa internacional. Reconocemos también la necesidad de asegurarnos de que los compromisos contraídos en Monterrey fueran cumplidos plenamente y que los esfuerzos mundiales para llevarlos a la práctica fueran sostenidos. A continuación, se presenta un resumen de los debates.

Consideraciones generales

2. Muchos oradores expresaron su preocupación por la naturaleza del actual proceso de globalización y sus consecuencias. Se estimó que, pese a las nuevas iniciativas y al mayor diálogo entre las partes interesadas en el desarrollo, las consideraciones económicas todavía ejercían enorme influencia en el proceso de adopción de decisiones en detrimento del progreso social y de la justicia económica. En efecto, era preciso un cambio y pasar del actual paradigma hacia un sistema económico más equitativo en que pudieran atenderse las necesidades y aspiraciones de los desfavorecidos y marginados y respetarse sus derechos. A este respecto, exigía particular atención la situación especial de los pueblos indígenas. También hacía falta una

mayor solidaridad. Era preciso hacer una reevaluación del sistema de valores por el cual se regía actualmente la comunidad económica internacional.

3. Varios oradores señalaron que se habían hecho considerables avances en cuanto a la forma en que los donantes bilaterales y multilaterales incorporaban en sus actividades el Consenso de Monterrey, incluidas la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y la erradicación de la pobreza. Sin embargo, se estimó que quedaba mucho por hacer y que subsistían algunas contradicciones. Ciertos programas y condicionalidades todavía tenían efectos negativos por lo que hacía al mejoramiento de las condiciones sociales. Además, a medida que empeoraban las condiciones socioeconómicas en algunos países, se producía inestabilidad política, lo cual comprometía aún más el desarrollo.

4. Los participantes expresaron su inquietud por la limitada atención que prestaba la comunidad internacional al problema del empleo y subrayaron que la erradicación de la pobreza era indispensable para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Muchos oradores adujeron que sólo mediante la creación de empleos se ganaría la batalla contra la pobreza. Varios participantes destacaron la importancia de las normas laborales y la necesidad de generar empleos razonablemente satisfactorios. Se puso de relieve la importancia de las pequeñas empresas para la creación de empleo y la contribución del capital de riesgo para prestar apoyo a dichas empresas.

5. Algunos oradores reconocieron la aparición de nuevas tendencias que creaban riesgos adicionales para el sistema económico internacional. Así, por ejemplo, se había registrado una creciente interdependencia entre la sostenibilidad del crecimiento y la seguridad. Si bien era cierto que el terrorismo internacional constituía sin duda una amenaza que debía ser eliminada, otras formas de actividades ilegales, tales como la trata de seres humanos, la migración ilegal y el contrabando, también debían combatirse. Además, en varios países quedaban vastas esferas fuera del control gubernamental lo cual proporcionaba terreno fértil para las actividades ilegales y la aparición de graves amenazas a la estabilidad internacional.

Comercio internacional

6. El revés sufrido por las negociaciones en la quinta reunión ministerial de la OMC, celebrada en Cancún, ha contribuido a crear una mayor conciencia de las crecientes preocupaciones de los países en desarrollo en la esfera del comercio. Varios participantes expresaron aprensión con respecto a toda una variedad de cuestiones, tales como los subsidios agrícolas, el acceso a fármacos esenciales y las cuestiones conexas de los derechos de propiedad intelectual, la escalada de los aranceles y el acceso a los mercados. En África, algunos países que habían alcanzado el punto de culminación de la iniciativa ampliada en favor de los países pobres muy endeudados no conseguían alcanzar la viabilidad prevista debido a las trabas impuestas a la exportación de sus productos básicos como resultado de los subsidios agrícolas.

7. Se destacaron el alcance y las oportunidades ofrecidas por el comercio intra-regional y regional. Se señaló que la ampliación del espacio del mercado podía contribuir a la creación de riqueza y permitir así la movilización de recursos internos. Sin embargo, varios participantes señalaron que la limitada infraestructura constituía también un serio obstáculo al comercio en los países en desarrollo. En algunas regiones, África en particular, las limitaciones y el costo del transporte eran otros tantos obstáculos que impedían la integración del comercio. Se afirmó que las

oportunidades creadas por nuevos acuerdos tales como la Declaración de Almaty podían aprovecharse para intensificar el comercio intrarregional.

8. Varios oradores sostuvieron que hacía falta un enfoque multilateral para resolver los problemas de los desequilibrios de poder, recursos y voz. Las iniciativas regionales y bilaterales debían negociarse como componentes básicos para levantar un sistema comercial multilateral abierto, equitativo y basado en normas.

Asistencia oficial para el desarrollo

9. Se insistió en que la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio exigía realizar grandes progresos tanto cuantitativos como cualitativos en la AOD. Si bien el cumplimiento de los compromisos contraídos en Monterrey sobre los aumentos del volumen representaría un progreso apreciable, era evidente que la escala de los recursos necesarios iba mucho más allá de las sumas prometidas. A este respecto, eran esenciales y merecían pleno apoyo las nuevas iniciativas como la institución financiera internacional propuesta por el Reino Unido. Las condiciones en que se prestaba la asistencia también eran de importancia crítica y las donaciones debían constituir una proporción mayor de la ayuda para evitar los efectos negativos en la sostenibilidad de la deuda de los beneficiarios.

10. Se habían hecho algunos progresos en diversos aspectos de la calidad de la asistencia, como, por ejemplo, la responsabilidad en el uso de la AOD, la agilización y armonización de los procedimientos y la colaboración entre los donantes, pero todavía quedaba mucho camino por andar. Los mecanismos de rendición de cuentas habían mejorado en el contexto de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y se preveían nuevos progresos en África gracias al mecanismo de examen entre los propios países africanos de la NEPAD. Si bien el sentido de propiedad de los beneficiarios y la participación de las comunidades beneficiadas por los programas habían aumentado, cuando se trataba de cuestiones técnicas, generalmente eran los donantes los que tendían a tomar la delantera. Además del aumento de la capacidad, un mayor sentido de propiedad significaba una transformación cultural. Los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza fomentaban la inclusión de las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales en la distribución de la ayuda. Por último, la condicionalidad de la ayuda sería más eficaz si los beneficiarios pudieran influir en la determinación de los objetivos.

Deuda externa

11. Pese a los progresos realizados en la reducción de los pagos por concepto de servicio de la deuda, la opinión general era que la iniciativa ampliada en favor de los países pobres muy endeudados había perdido impulso y que hacía falta adoptar nuevas medidas, incluso para los países que no podían beneficiarse de la iniciativa. Además, muchos oradores pidieron que se mejoraran los criterios para determinar la sostenibilidad de la deuda puesto que varios países que habían llegado al punto de culminación de la iniciativa seguían haciendo frente a un endeudamiento insostenible. Algunos oradores pusieron de relieve también la necesidad de abordar la cuestión de los países no incluidos dentro de la iniciativa que, empero, hacían frente a deudas insostenibles. Se hizo un llamamiento para que las Naciones Unidas, además de las instituciones de Bretton Woods, asumieran una función en la esfera de la adopción de decisiones de alivio de la deuda.

Mobilización de recursos internos para el desarrollo

12. Varios oradores destacaron la importancia de movilizar los recursos internos para financiar el desarrollo. Se sostuvo que eso daría a los países en desarrollo mayor control sobre su proceso de desarrollo, puesto que los recursos internos no adolecían de las limitaciones que aquejaban a los recursos externos. Éstos eran volátiles, generalmente aumentaban el endeudamiento del país beneficiario y muchas veces satisfacían sólo una pequeña parte de las necesidades financieras del país. Además, el desarrollo de sistemas financieros internos tenía por efecto que el país se volviera más atractivo para los inversionistas extranjeros. A este respecto, se subrayó que era importante crear oportunidades de inversión de manera que los recursos pudieran emplearse localmente y no ser transferidos a las economías desarrolladas.

13. Los recursos naturales podían aportar una importante contribución al proceso de desarrollo de los países interesados. Sin embargo, en varios países ricos en recursos naturales se habían agravado la corrupción, el estancamiento y la distorsión del sistema económico. En algunos casos había habido un saqueo generalizado de los recursos naturales, y el producto del mismo había ido a parar al extranjero. También era urgente poner en práctica procedimientos más firmes para facilitar el regreso a los países desarrollados de los fondos exportados ilegalmente. Hacían falta una mayor transparencia en la industria bancaria internacional y normas mundiales más estrictas para los organismos de garantía de los créditos a la exportación.

Mesa redonda ministerial 3

Coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales en apoyo del desarrollo

Resumen de los Copresidentes

Luisa Diogo, Ministra de Planificación y Finanzas, Mozambique

**Ian Golden, Vicepresidente encargado de los asuntos externos
y de las Naciones Unidas, Banco Mundial**

1. En el debate hubo amplio apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas por reunir a las partes interesadas a fin de que pasaran revista a los progresos realizados en la aplicación del Consenso de Monterrey. Algunos participantes observaron los importantes adelantos logrados en la intensificación de las iniciativas internacionales coordinadas para hacer frente a algunos problemas de desarrollo, tales como el del VIH/SIDA. Muchos de nosotros percibimos también algunas deficiencias que era preciso abordar y algunos oradores sugirieron la forma de hacerlo. El proceso de Monterrey es un proceso de aprendizaje colectivo entre todas las partes interesadas. No sólo fija objetivos de política que éstas deben alcanzar sino que les proporciona una forma de ponerse en comunicación entre sí en cuanto a las deficiencias y la manera de abordarlas y considerar las reformas institucionales y normativas para darles solución. En realidad, en la mesa redonda hubo un sentido de responsabilidad mutua y se sintió la preocupación de dar cabal cumplimiento al Consenso de Monterrey. Esto caracterizó el tono de un debate muy fructífero y se hicieron varias propuestas interesantes.

Coherencia y cohesión 18 meses después de Monterrey

2. Los participantes plantearon una amplia gama de cuestiones relacionadas con la coherencia y la cohesión en cuanto a los objetivos de la política nacional y la política mundial y su consecución, poniendo de relieve los aspectos multifacéticos de la cuestión. Los participantes querían mayor coherencia y cohesión, pero eso no significaba homogeneización de las políticas en las economías en desarrollo y en transición. En lugar de ello, se estimó que las diversas partes interesadas —gobiernos, instituciones internacionales, el mundo empresarial y la sociedad civil— debían procurar alcanzar colectivamente los objetivos comunes al tiempo que se ocupaban de las necesidades y las limitaciones locales.

3. La mesa redonda centró la atención en cuatro esferas motivo de preocupación por la falta de coherencia y cohesión en los objetivos de política y su aplicación: a) la interacción entre el entorno económico externo y el espacio para las normativas nacionales; b) las compensaciones recíprocas entre los objetivos de la política nacional, tales como la consolidación de los objetivos fiscales y sociales, o la liberalización del comercio y la creación de empleos, todos los cuales son elementos importantes de las estrategias de reducción de la pobreza; c) falta de coherencia en el plano internacional, como el otorgamiento de subsidios agrícolas, que perjudican a los países a los cuales los donantes prestan ayuda para el desarrollo, y d) la discrepancia entre la promoción de los objetivos de desarrollo del Milenio y el Consenso de Monterrey, por un lado, y la débil coordinación entre los donantes y los organismos internacionales para dar cumplimiento a los compromisos, por el otro.

¿Cuánto se ha logrado?

4. Los participantes expresaron el temor de que la voluntad política para establecer una cooperación sistemática para el desarrollo hubiera alcanzado su máximo en Monterrey. En particular, varios participantes se manifestaron inquietos por la falta de progreso en cuanto a la liberalización del comercio. La dificultad para llegar a resultados concretos en Cancún se atribuyó a la estructura y a los procesos de la Organización Mundial del Comercio, así como a la incapacidad de los países desarrollados de hacer frente a importantes sectores electorales internos con intereses comerciales específicos, y a una asimetría en la forma en que los países desarrollados percibían los intereses de los sectores relacionados con el comercio en los países en desarrollo.

5. También se expresó preocupación por el volumen de la asistencia oficial para el desarrollo que, si bien aumentaba, estaba muy por debajo de lo que hacía falta para cumplir los compromisos contraídos en la Declaración del Milenio. Se observó que se habían hecho progresos en la prestación de una asistencia más eficaz y en la armonización de los procedimientos de asistencia, pero se había asumido el compromiso de hacer mayores progresos y era preciso cumplirlo. Distintos participantes subrayaron que era preciso volver a considerar la necesidad de intensificar el alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados. Como observó un Ministro de Hacienda, muchos países habían avanzado considerablemente en sus ajustes económicos y estrategias de reducción de la pobreza pero se habían quedado esperando en vano el apoyo con que contaban de la comunidad internacional. Se sentían desilusionados, concretamente, por el nivel sistemáticamente bajo de los recursos básicos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo.

6. Por último, contrariamente a lo que se esperaba en Monterrey, las corrientes de financiación privada internacional hacia los países en desarrollo habían disminuido en lugar de aumentar y la evolución de la relación de intercambio en muchos países había seguido siendo desalentadora. Los niveles de endeudamiento de los países en desarrollo seguían elevándose y no existía ningún conjunto acordado de prácticas sobre cómo hacer frente a los problemas de la deuda en situaciones de crisis. Pero lo que más desalentaba a las corrientes financieras privadas, fuera de las circunstancias simplemente desfavorables, era la incertidumbre, y eso era lo que sobraba en las economías en desarrollo y en transición en el momento actual.

Nuevas propuestas

7. Se formularon varias propuestas concretas para poner en práctica el Consenso de Monterrey, incluidos el fortalecimiento de las actividades de apoyo de las Naciones Unidas y de otros organismos a la creación de capacidad para las negociaciones comerciales y el acrecentamiento de la capacidad para aprovechar las oportunidades de exportación una vez liberalizado el comercio. La liberalización del comercio debería entrañar la creación de empleo. Además, se sostuvo que la formulación de políticas macroeconómicas en los países en desarrollo debería centrarse más en la creación de empleo, lo cual exigía la ampliación del acceso al crédito en los países en desarrollo.

8. Las instituciones financieras internacionales deberían preparar mejor a los países en desarrollo para hacer frente a los riesgos resultantes de las conmociones externas y para transferir el riesgo a los mercados internacionales de capital mediante los instrumentos financieros que el sector privado había elaborado con el transcurso del tiempo. También se expresó apoyo a la idea de un centro mundial de intercambio de información sobre las economías en desarrollo adaptado a las necesidades de los inversionistas. Hubo quienes pidieron asimismo un aumento de la cooperación internacional en materia tributaria, a fin de eliminar la competencia tributaria, que ocurre cuando distintos países compiten por la misma inversión extranjera directa ofreciendo concesiones fiscales cuyo efecto principal es debilitar la base tributaria de cada país.

9. Se expresó el parecer, asimismo, de que era preciso hacer algo para invertir la reducción percibida del impulso político hacia el desarrollo en los planos nacional e internacional. Se formularon varias propuestas para promover un diálogo más eficaz entre las partes interesadas. A nivel nacional, por ejemplo, se sugirió que la comunidad empresarial imitara el proceso de la NEPAD y organizara exámenes colegiados de la actividad empresarial, complementando el programa de exámenes de la NEPAD por los propios Gobiernos africanos. En algunos casos los foros regionales podrían resultar eficaces como medio de obtener compromisos de procurar alcanzar la coherencia y la eficacia normativa. En realidad, no todo había de ser acordado a nivel mundial y, en algunas esferas, los foros regionales o subregionales podían desempeñar un importante papel, como se había visto en África y en Europa, América Latina y el Caribe, Asia y el Oriente Medio.

10. Muchas de las sugerencias estaban encaminadas a lograr una gobernanza económica mundial más eficaz y a dar a las Naciones Unidas un papel mayor en la tarea de facilitar la formulación de políticas económicas internacionales coherentes y eficaces. Hubo consenso en cuanto a la conveniencia de aprovechar mejor las Naciones Unidas como foro de la coherencia mundial para examinar las cuestiones económicas,

financieras, comerciales, sociales y ambientales. Como demuestra claramente el proceso de Monterrey, las Naciones Unidas reúnen más voces en torno a la mesa de debate que cualquier otro organismo internacional y, en realidad, convoca a representantes de distintos ministerios de gobierno e incluso a diferentes instituciones internacionales, el sector privado y la sociedad civil. Además, ya han recibido de la Conferencia de Monterrey, de la Cumbre del Milenio y de las conferencias de las Naciones Unidas de la década de 1990 el mandato de desempeñarse como foro de coherencia mundial. La Organización es el foro universal y puede ejercer las funciones de árbitro.

11. Se formularon varias propuestas para lograr que las Naciones Unidas fueran más eficaces a este respecto. Algunas eran concretas y modestas, como la de pedir la realización de un estudio especial en las Naciones Unidas de las cuestiones de la coherencia y la de organizar una nueva reunión para considerar dicho estudio y actuar en consecuencia. También hubo peticiones, e incluso del sector privado, de que se examinaran las cuestiones de la deuda internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Se expresó preocupación, en efecto, por la iniciativa adoptada la semana pasada por el Grupo de los 20 de seguir desarrollando, dentro de su propio mecanismo intergubernamental, el propuesto código de conducta para los gobiernos de los países deudores y los acreedores privados que tuvo su origen en un grupo de organizaciones financieras privadas. Por último, oímos la importante propuesta, tal como la formuló previamente en la Asamblea General el Presidente de Francia, de desarrollar una nueva entidad intergubernamental para desempeñar, en esencia, el papel que ha venido desempeñando el Grupo de los Ocho en cuestiones económicas y que actualmente requiere una entidad de mayor legitimidad internacional.

Conclusión

12. Nuestro diálogo de mesa redonda señala la necesidad de una mayor reflexión y debate sobre las cuestiones de la coherencia y la gobernanza económica. Como dijo un orador, las crisis económicas y financieras no vienen solas. Y como dijo otro, es preciso tener un sistema de comercio y financiero coherente. Actualmente no es posible afirmar que la comunidad internacional esté lista y preparada para hacer frente a una nueva ola de crisis o para implantar un sistema coherente.

Mesa redonda ministerial 4

Coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales en apoyo del desarrollo

Resumen de los Copresidentes

Ruth Jacoby, Directora General de Cooperación para el Desarrollo de Suecia
J. Lintjer, Vicepresidente del Banco Asiático de Desarrollo

1. Los participantes destacaron la interdependencia que existe entre el comercio y el desarrollo tomando como referencia la experiencia histórica de los países asiáticos anterior a la crisis financiera y la experiencia adquirida en Cancún de que el comercio no es un fin en sí mismo sino un instrumento para movilizar recursos en favor del desarrollo. Por otra parte, las distintas crisis de cuentas de capital que tuvieron lugar en 1997 enviaron a los países asiáticos un importante mensaje sobre

la necesidad de desarrollar mercados de capitales que contribuyan a promover el desarrollo y la reducción de la pobreza.

2. Las dos cuestiones más importantes que deben abordarse son: a) la elección entre uno de los dos enfoques sobre la liberalización del comercio, el regional abierto o el multilateral; y b) una evaluación de los resultados del sistema monetario y financiero mundial como instrumento para el desarrollo y la atracción de inversión extranjera directa.

Comercio internacional

3. Una parte significativa de los debates se centró en el tema del comercio. Hace tiempo que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo reconoció la interdependencia entre el comercio y el desarrollo, como ha sucedido, más recientemente, con el programa de trabajo de Doha en el marco de las negociaciones de la OMC. Numerosos participantes expresaron su decepción por el resultado de la reciente reunión ministerial de la OMC en Cancún, manifestando que aunque los acuerdos regionales de comercio podían convertirse en componentes de un acuerdo multilateral, la aplicación del programa de Doha seguía siendo la principal prioridad. También se expresó un firme apoyo a un sistema de comercio robusto, multilateral y basado en normas que favorezca el desarrollo.

4. Asimismo, se pusieron de manifiesto dos preocupaciones, una relativa a la retórica de las negociaciones comerciales y a cómo los países en desarrollo y los desarrollados perciben de distinto modo la cuestión del desarrollo, y la otra, referida a la escasa fiabilidad de las estimaciones estadísticas de los posibles beneficios.

Corrientes financieras privadas dirigidas a los países en desarrollo

5. Algunos participantes resaltaron que el desplazamiento de abundantes corrientes de capital de los países en desarrollo a los desarrollados ha creado flujos financieros negativos en aquéllos. Se trata de un problema sistémico que afecta a la estabilidad de los mercados financieros internacionales y nacionales. Para hacer frente a esta situación, los países en desarrollo deberían crear un entorno que favoreciera la intermediación del ahorro.

6. Asimismo, se señaló que el sistema monetario y financiero internacional no siempre propicia el desarrollo. La falta de corrientes de capital hacia ciertos países en desarrollo ha socavado los procesos de desarrollo, sin acrecentar el comercio ni la inversión en los países en desarrollo y dificultando, por ende, el alivio de los problemas crónicos de desempleo, la elevación del nivel de vida y la reducción de la pobreza. Esta situación pone en peligro el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Vigilancia macroeconómica

7. Una organización intergubernamental participante hizo hincapié en la importancia de la vigilancia multilateral para prevenir las crisis y garantizar la robustez de la economía. Sin embargo, ese participante observó que la vigilancia se concentra en los países más pequeños y criticó que no se hiciera lo propio con los países que más influencia ejercen en la economía mundial, refiriéndose al riesgo sistémico que plantea la actual situación fiscal de la principal economía mundial. A este respecto, se señaló que, tras las crisis financieras, los países asiáticos estaban acumulando

reservas en parte porque no confiaban en el sistema actual. El citado participante se refirió a la cuestión del buen gobierno de las instituciones financieras internacionales, observando que los procesos de adopción de decisiones de dichas instituciones carecían de transparencia, mecanismos de rendición de cuentas y legitimidad. La voz de los países en desarrollo no se oía lo suficiente en las instituciones de Bretton Woods y la distribución de los votos no reflejaba realmente el tamaño de las economías. Grandes países, como el Brasil, tienen un porcentaje de votos inferior al de economías más pequeñas, como Bélgica.

8. Algunos participantes destacaron que la falta general de capacidad a nivel nacional impide el desarrollo de sistemas financieros solventes que, de existir, generarían confianza en los inversionistas internacionales y locales y permitirían acumular la inversión productiva necesaria para el crecimiento y el desarrollo.

Coherencia

9. Se reconoció que la coherencia entre el comercio y los sistemas monetario y financiero dejaba mucho que desear y que había de mejorar en los planos nacional, regional y mundial. Los participantes prestaron gran atención a la coherencia a nivel nacional. Las políticas propuestas por las distintas instituciones nacionales debían ser compatibles, tanto entre sí como con los objetivos acordados internacionalmente. Era importante que los resultados de las reuniones y debates internacionales se plasmaran a nivel nacional, lo que sería más fácil si en tales reuniones participaran representantes de mayor rango. Algunos propusieron que, para atraer a altos funcionarios, tales debates fueran organizados por órganos de mayor relevancia facultados para adoptar algún tipo de decisiones.

10. Se hicieron dos comentarios generales. Por una parte, se señaló que aunque la coherencia era uno de los objetivos que figuraban en las cartas de las diferentes instituciones, era preciso fomentar la participación. Por otra, se destacó que una forma de aumentar la coherencia sería identificar nuevas formas de interacción constructiva entre los diferentes interesados, el sector privado y la sociedad civil.

11. Se observó que cuatro esferas, en las que no se había avanzado suficientemente, merecían atención:

a) La creación de capacidad en materia comercial debía ir acompañada del fomento de la capacidad productiva para que los países pudieran beneficiarse del aumento del comercio;

b) La atención del sector público se centraba en los países menos adelantados, en particular en el alivio de la deuda y la asistencia oficial para el desarrollo, mientras que al sector privado, donde se encontraba la verdadera experiencia financiera, le interesaban las actividades en países de ingresos medios. Si se siguieran desarrollando los instrumentos de diversificación del riesgo se estimularían las corrientes privadas dirigidas a todos los países, lo que facilitaría la participación del sector privado. Los bancos multilaterales deberían asumir la función de mitigadores de riesgos;

c) Debían reforzarse las organizaciones que se ocupaban de asuntos que no podían discutirse en la OMC, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para las cuestiones laborales y sociales, y las organizaciones de protección del medio ambiente;

d) Era preciso encontrar modos más realistas de financiar los objetivos de desarrollo del Milenio (véase el párrafo 17 *infra*).

Nuevas propuestas

12. El representante de un país señaló la necesidad de fortalecer la relación y las interacciones entre el Consejo Económico y Social, las instituciones de Bretton Woods y la OMC, resaltando que su país (Noruega) tenía abundantes ideas al respecto.

13. El representante de otro país propuso que, partiendo de la experiencia de la Mesa del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, se creara un órgano similar en el Consejo Económico y Social, con una representación regional equilibrada, para que interactuara con las instituciones de Bretton Woods y la OMC.

14. El representante de la OIT propuso que, en la próxima reunión que celebraría en primavera con las instituciones de Bretton Woods, el Consejo Económico y Social se centrara en dos temas: a) la corriente de fondos desde los países en desarrollo hacia los desarrollados, y b) el desempleo y cómo hacer frente a él para lograr el objetivo de la coherencia. Estos temas están en consonancia con el concepto de coherencia tal como figura en la Carta de las Naciones Unidas y en sus objetivos fundacionales.

15. Asimismo, el citado representante propuso celebrar una cumbre al comienzo de cada período de sesiones de la Asamblea General estructurada según la composición de su Mesa, que incluye a representantes de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, garantizando de este modo la interacción sobre los asuntos económicos mundiales y la coherencia en el marco de las Naciones Unidas.

16. El representante del Foro Económico Mundial propuso que se creara un Grupo de los Ocho ampliado a 20 o más países, con representantes de alto nivel, y cuya función sería análoga a la del Consejo de Seguridad, aunque en el ámbito económico. Los presidentes de las instituciones de Bretton Woods redactarían un informe conjunto de las cumbres de este grupo, que actuaría como administrador fiduciario de la economía mundial. En una fase de transición, hasta que se materializara esta idea, podrían crearse foros de discusión más integrados e interdisciplinarios dentro del proceso de financiación de las Naciones Unidas para el desarrollo con el fin de eliminar los bloqueos que impidan la coherencia del actual entorno económico mundial.

17. El citado representante propuso modos más realistas de financiar los objetivos de desarrollo del Milenio estableciendo relaciones coherentes entre distintas opciones políticas factibles, como la distribución de los derechos especiales de giro, el uso de las reservas de oro del Fondo Monetario Internacional, una AOD más aceptable desde el punto de vista político, la movilización de la base de capital de los bancos multilaterales de desarrollo y la ampliación de la base fiscal de los países en desarrollo.

18. Un representante empresarial hizo una propuesta técnica para mejorar el funcionamiento de los sistemas financiero y monetario mediante soluciones de mercado, como el recurso a la contratación externa para la calificación de los bancos, conforme a la cual dichos bancos emitirían bonos denominados en dólares que serían calificados por los organismos de calificación. Este sistema reduciría las cargas

vinculadas a la actividad reguladora de los gobiernos. Comentando la propuesta desde un punto de vista técnico, uno de los Copresidentes resaltó la importancia de idear medios y arbitrios que permitan utilizar las interacciones entre los distintos interesados en el proceso de financiación para el desarrollo y plasmar dichas ideas en la práctica con objeto de “crear mecanismos de cooperación para poner en práctica las sugerencias”.

19. El representante de una organización no gubernamental propuso que el Consejo Económico y Social creara un grupo de trabajo integrado por múltiples interesados para examinar con total independencia el tema de la reforma de las instituciones financieras internacionales, dar voz a los países en desarrollo en sus mecanismos de adopción de decisiones y reforzar el Consejo creando un comité directivo en su seno.

Mesa redonda ministerial 5

El vínculo entre el progreso en el cumplimiento de los acuerdos y los compromisos alcanzados en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, en particular los contenidos en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas

Resumen de los Copresidentes

Hilde Frafjord Johnson, Ministra de Desarrollo Internacional de Noruega
José Antonio Ocampo, Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas

1. La mesa redonda propició un rico intercambio de información sobre qué habían hecho los países en desarrollo y los países desarrollados, así como las organizaciones multilaterales, y qué quedaba aún por hacer en el proceso de seguimiento de la Conferencia de Monterrey y en la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio y los objetivos de otras conferencias internacionales. En ese contexto, se debatió la importancia de vigilar el progreso de la aplicación a nivel nacional e internacional de los objetivos de desarrollo del Milenio, en especial el objetivo 8. Los participantes reconocieron que la vigilancia era esencial para garantizar el cumplimiento de los compromisos y mantener un seguimiento de la aplicación. Asimismo, celebraron la labor de las Naciones Unidas y el Banco Mundial para crear un marco de vigilancia mundial de los objetivos de desarrollo del Milenio a partir de las actividades de vigilancia que las Naciones Unidas realizan a nivel nacional. Un participante sugirió crear una red de vigilancia mundial similar para aplicar el Consenso de Monterrey.

2. Los participantes observaron que, si bien se han hecho progresos en la aplicación del Consenso de Monterrey y la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, esos progresos han sido dispares en los distintos países y con respecto a los distintos objetivos. Muchos participantes subrayaron la gran diferencia que existe entre los fondos necesarios y los disponibles para los objetivos de desarrollo del Milenio y observaron que urge sobremanera aplicar políticas nacionales e internacionales sistemáticas para movilizar fondos adicionales. Asimismo, destacaron la

importancia de seguir trabajando respecto de mecanismos innovadores que generen nuevos recursos, como obligaciones internacionales, un servicio de financiación internacional y nuevas asociaciones entre el sector público y el sector privado. A ese respecto, algunos participantes observaron que el requisito crucial para aplicar las políticas necesarias para movilizar los fondos necesarios era la voluntad política.

Políticas nacionales

3. Muchos delegados de países en desarrollo informaron de los importantes avances logrados en sus países en el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del Consenso de Monterrey, en especial el mejoramiento de la gestión de los asuntos públicos, la lucha contra la corrupción y la aplicación de reformas económicas internas. Asimismo, comprendieron la importancia de no cejar en ese empeño. Se indicó que una distribución más equitativa mediante, entre otras cosas, una reforma del sistema fiscal, sería de gran ayuda para la lucha contra la pobreza en algunos países de ingresos medianos. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) es un ejemplo de programa regional de reforma que contribuye decisivamente para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y aplicar el Consenso de Monterrey. Nueve de los 18 países con buen rendimiento que el Banco Mundial consideró recientemente capaces de absorber más ayuda extranjera son africanos. Sin embargo, algunos delegados se quejaron de que esas medidas nacionales se veían truncadas por la falta de apoyo adecuado de la comunidad internacional a causa de la debilitación del entorno económico mundial, otras demandas de recursos financieros y la falta de voluntad política de los países desarrollados.

Asistencia oficial para el desarrollo

4. Muchos delegados de países donantes informaron de los progresos hechos por sus países para aumentar la ayuda a los países en desarrollo, como la movilización por la UE de la tercera parte de sus compromisos hasta 2006 en el año transcurrido desde la Conferencia de Monterrey. Sin embargo, el nivel actual de compromisos globales en ayuda adicional para el desarrollo, por valor aproximado de 16.000 millones de dólares a más tardar en 2006, es netamente inferior a los 50.000 millones de dólares anuales que se consideran necesarios para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Se destacó que la razón de esa carencia de fondos no era la falta de recursos, sino la prioridad relativamente baja que se otorgaba al desarrollo en comparación con otras cuestiones. También se criticó el lento progreso de la eficacia, armonización y coordinación de la ayuda desde el acuerdo de Roma. Sin embargo, los representantes de la UE indicaron que la capacidad de absorción de los países en desarrollo era un impedimento para el desembolso de la ayuda de que disponían. Los países de Europa central que se van a adherir a la UE ofrecieron renovar su asistencia para el desarrollo y compartir la experiencia adquirida en sus procesos de transición recientes y en curso.

Alivio de la deuda

5. Muchos delegados indicaron que la carga insostenible de la deuda era un factor principal que obstaculizaba el progreso para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y abogaron por la condonación de la deuda. Incluso muchos países ajenos al grupo de países pobres muy endeudados deben gastar en el servicio de la deuda porcentajes inaceptablemente altos de los ingresos del Estado que podrían destinar a actividades de desarrollo. En lo que respecta al servicio de la deuda, algunos

delegados indicaron que la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados avanzaba muy despacio y no ofrecía alivio adecuado a la sostenibilidad de la deuda.

Comercio internacional

6. Los delegados lamentaron el fracaso de las negociaciones comerciales que tuvieron lugar en Cancún y destacaron la necesidad urgente de recuperar el ímpetu de la ronda de Doha. Mejorar el acceso de las exportaciones de los países en desarrollo a los mercados de los países desarrollados, en especial de productos agrícolas, es uno de los factores más eficaces para reducir la pobreza en esos países. Los elevadísimos subsidios agrícolas concedidos por los países industrializados a su sector agrícola son muy superiores a las corrientes de ayuda e invalidan los beneficios de la ventaja comparativa más importante de los países en desarrollo. Asimismo, se recordó a los ministros de comercio las obligaciones de sus países en materia de derechos humanos, incluidos los derechos económicos, sociales y culturales, y la importancia de sistematizar las políticas en esa esfera.

7. Algunos delegados señalaron también a la atención la necesidad de una mayor libertad de circulación internacional de los factores de producción para facilitar el desarrollo económico en todo el mundo, en particular métodos nuevos e imaginativos para facilitar la transferencia de tecnología y la circulación económicamente beneficiosa de capital y mano de obra. Habida cuenta de la importancia cada vez mayor de las remesas de fondos como fuente de financiación para muchos países en desarrollo, se podrían poner en práctica programas de movilidad laboral diseñados apropiadamente y gestionados adecuadamente para ayudar a los países en desarrollo.

Movilización de recursos internos para el desarrollo

8. Muchos participantes destacaron la importancia de la cooperación Sur-Sur. Se citó como ejemplo una iniciativa de un grupo de tres países en desarrollo, el Brasil, la India y Sudáfrica, para movilizar recursos a fin de luchar contra la pobreza y el hambre. Otros participantes convinieron en que deberían estudiarse nuevas ideas para la cooperación Sur-Sur.

9. Muchos participantes destacaron también la función primordial del sector privado como fuente de inversión, transferencia de tecnología y conocimientos técnicos y crecimiento económico necesaria para reducir la pobreza en los países en desarrollo, y hubo quienes pidieron que se estudiara la manera de fomentar ese aspecto. Asimismo, se reconoció que era importante crear nuevas asociaciones entre el sector público y el sector privado, ya que los recursos privados no estaban siempre disponibles cuando se necesitaban. Es preciso reconocer que el beneficio es la razón subyacente de la inversión privada. Si se pueden paliar los riesgos políticos para la inversión privada en los países en desarrollo, se podrá contar con una mayor financiación privada.

Nuevas propuestas

10. Se propusieron iniciativas para propiciar el diálogo a fin de promover y fomentar la voluntad política. Es preciso crear apoyo público para trabajar eficazmente a nivel nacional en pro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

11. Hay que reformar a las Naciones Unidas en las esferas económica y social para que puedan cumplir su mandato. Debe fortalecerse el diálogo entre el Consejo

Económico y Social, las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio.

12. Las Naciones Unidas prepararán un informe separado para el próximo período de sesiones del Consejo Económico y Social en el que figurará un esbozo sobre la sistematización de políticas a nivel nacional e internacional.

13. A más tardar en 2005 se debería preparar un examen de los progresos alcanzados en pro de los objetivos de desarrollo del Milenio y de la aplicación del Consenso de Monterrey, que se debería integrar en el examen global de la aplicación de las conferencias de las Naciones Unidas.

14. Se deberían estudiar medidas especiales para tratar la situación de la deuda de los países ajenos al grupo de países pobres muy endeudados, en particular iniciativas fuera del marco del Club de París.

15. Las cuestiones y los derechos de la mujer deberían integrarse en los demás objetivos de desarrollo del Milenio (además del objetivo 3). La potenciación del papel de la mujer y las cuestiones de la mujer deberían ser un factor primordial en el proceso de aplicación de los objetivos.

Mesa redonda ministerial 6

El vínculo entre el progreso en el cumplimiento de los acuerdos y los compromisos alcanzados en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, en particular los contenidos en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas

Resumen de los Copresidentes

Gonzalo García Nuñez, Director del Banco Central del Perú y Enviado Especial del Presidente del Perú

Mark Malloch Brown, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

1. En esa mesa redonda se exploró el vínculo entre la aplicación del Consenso de Monterrey y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, poniéndose especialmente de relieve las asociaciones en el plano mundial. La Declaración del Milenio proporcionaba una serie importante de puntos de referencia, mientras que el Consenso de Monterrey proporcionaba una serie amplia de compromisos y acuerdos para la financiación del desarrollo. Los participantes manifestaron varias opiniones, que iban desde una sensación de frustración respecto al lento avance en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio a un optimismo moderado respecto a las perspectivas futuras. En ese contexto, los oradores expusieron una variedad de ideas y de propuestas encaminadas a lograr de modo pleno las metas de la financiación para el desarrollo. Se subrayó la importancia que tenía mantener el espíritu de Monterrey mediante la adopción de criterios no excluyentes, la participación de una pluralidad de interesados y la constitución de asociaciones para el desarrollo.

Cuestiones de política nacional

2. Hubo un consenso general en que los países eran los principales responsables de su propio desarrollo. La adopción de políticas nacionales acertadas era fundamental tanto para movilizar los recursos internos como para atraer corrientes de recursos internacionales para el desarrollo. El buen gobierno era fundamental para una aplicación eficaz de las políticas nacionales y para una utilización eficiente de los recursos internos e internacionales. Para apoyar los esfuerzos internos, también era fundamental lograr asociaciones entre los diversos interesados.

3. Varios participantes destacaron que la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) era un ejemplo de iniciativa innovadora en los planos nacional y regional que había recibido un firme apoyo internacional. Se señaló que los países africanos habían logrado recientemente avances notables en el fomento del buen gobierno y de la gestión macroeconómica. Esos esfuerzos no habían ido acompañados de una respuesta internacional adecuada, en particular en lo que se refería a la inversión extranjera directa en el África subsahariana. Como ejemplo de la sensación de frustración existente, se indicó que el buen gobierno nunca había sido más firme en África que ahora y sin embargo la asistencia per cápita nunca había sido tan baja como en la actualidad, en que es mucho menor que la capacidad de absorción de esos países. Como consideración optimista, se reconoció que el momento actual constituía una oportunidad histórica para fomentar la asistencia para el desarrollo destinada a ese continente.

Comercio internacional

4. Se convino en general que el comercio era un motor dinámico del desarrollo. El fracaso de Cancún había aumentado la sensación de frustración existente con respecto a la aplicación del Programa de Doha para el Desarrollo. Se consideró que era fundamental reanudar rápidamente las negociaciones comerciales multilaterales para lograr acuerdos sobre liberalización y promoción del comercio. Varios participantes recalcaron la necesidad de fomentar las capacidades y el acceso a los mercados exteriores en lo que se refería a los países en desarrollo, en particular los países en desarrollo sin litoral y los pequeños países insulares en desarrollo.

Corrientes de recursos privados y oficiales para el desarrollo

5. Se reconoció que el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio requeriría montos mucho mayores de recursos financieros y la existencia de mecanismos concretos de nivel internacional destinados a ese fin. La desaceleración económica mundial y los recientes acontecimientos políticos, inclusive las situaciones de conflicto, han tenido efectos negativos sobre la transferencia neta de recursos a los países en desarrollo. La incipiente recuperación de la economía mundial da pie al optimismo. Sin embargo, varios participantes opinaron que el cumplimiento de los compromisos y los acuerdos sobre la financiación para el desarrollo no debería estar sujeto a condiciones.

6. Se manifestó la opinión de que para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio en sectores fundamentales, como los de la salud y la educación, era necesario reexaminar y reducir las condiciones impuestas a la prestación de asistencia. Otros participantes hicieron referencia al progreso reciente en el aumento del volumen y la mejora de la calidad de la asistencia oficial para el desarrollo. Un orador subrayó la importancia de la inversión extranjera directa en la creación de puestos de trabajo en

los países en desarrollo, lo que a su vez ayudaría a aliviar problemas sociales fundamentales, por ejemplo en los sectores de la educación y la salud.

7. Otro orador examinó diversos mecanismos para mejorar la información relativa a las oportunidades de inversiones en el sector privado de los países en desarrollo. Esos instrumentos permitirían salvar las brechas de información existentes y promover la confianza de los inversores. Se mencionaron proyectos experimentales de empresarios del sector privado.

8. Tanto el sector gubernamental como el no gubernamental hicieron un llamamiento para explorar y utilizar mecanismos financieros innovadores, así como otros instrumentos prácticos y viables, que pudieran ayudar a los países en desarrollo a movilizar recursos para el logro de los objetivos del Milenio.

9. Se manifestó apoyo a la propuesta hecha por el Ministro del Tesoro del Reino Unido de establecimiento de una institución financiera internacional. También se hizo referencia a la propuesta de imponer un gravamen a la riqueza creada por la mundialización.

Deuda externa

10. Era necesario adoptar más medidas de condonación de la deuda para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Se observó que la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (PPME) abarcaba sólo el 10% aproximadamente del total de la deuda de los países en desarrollo y que era necesario adoptar otras iniciativas para aliviar la carga de la deuda de los países en desarrollo de ingresos medios y de las economías en transición. Un participante observó que con el fracaso de la iniciativa del mecanismo de derechos especiales de giro era necesario crear otro foro para resolver los problemas de la deuda soberana, y manifestó apoyo a la propuesta de establecer un grupo de trabajo integrado por una multiplicidad de interesados en cuestiones de la deuda.

Cuestiones sistémicas

11. Se recordó que la Conferencia de Monterrey constituyó un foro único para la participación de múltiples interesados en el proceso de la financiación para el desarrollo. En ese contexto, era fundamental que las políticas fueran coherentes a todos los niveles. Tanto los objetivos de desarrollo del Milenio como el Consenso de Monterrey proporcionaban un marco común para lograr una mayor coherencia, coordinación y cooperación entre todos los interesados. En el plano nacional, varios gobiernos habían hecho avances notables en la mejora de la coherencia de las políticas mediante las iniciativas emprendidas por sus ministerios de desarrollo, finanzas, comercio y relaciones exteriores, así como por sus bancos centrales. En el plano internacional era necesario disponer de un foro para abordar el tema de la coherencia y los objetivos de desarrollo del Milenio. A ese respecto, se hizo referencia a una serie de propuestas relativas al fortalecimiento y la reforma del Consejo Económico y Social. De igual modo, se puso de relieve la importancia de la evaluación que se llevará a cabo en 2005 de los avances logrados en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Conclusión

12. La opinión mayoritaria se inclinaba a mantener tanto el espíritu de Monterrey como el impulso adquirido en pro del logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. La campaña para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio promovida por las Naciones Unidas ha sido determinante en lo que se refería promover la sensibilización de la opinión pública y movilizar su apoyo, tanto en el plano nacional como en el internacional. La voluntad política era imprescindible para aplicar los acuerdos y cumplir los compromisos alcanzados en la Cumbre del Milenio y en la Conferencia de Monterrey.

Mesa redonda ministerial 7

El vínculo entre el progreso en el cumplimiento de los acuerdos y los compromisos alcanzados en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la promoción del desarrollo sostenible, el crecimiento económico sostenido y la erradicación de la pobreza a fin de lograr un sistema económico mundial equitativo

Resumen de los Copresidentes

Donald Kaberuka, Ministro de Finanzas y Planificación de Rwanda
Rubens Ricupero, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

1. Los participantes indicaron que los éxitos logrados por el Consenso de Monterrey incluían el reconocimiento de que cada país era el principal responsable de su propio desarrollo económico y social, y de que los países en desarrollo necesitaban ayuda para crear un entorno favorable al desarrollo. Los debates se centraron en los logros reales alcanzados por muchos países en desarrollo en el ámbito de las reformas internas, y en la necesidad de que los países cumplieran los compromisos que asumieron en Monterrey.

2. También se indicó que la financiación para el desarrollo era fundamental para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, entre ellos el alivio de la pobreza y la mejora del acceso al agua potable, la promoción de la igualdad entre los géneros y la lucha contra la feminización de la pobreza, y para superar los retos planteados por el VIH/SIDA y otras enfermedades.

Movilización de recursos internos

3. Se reconoció ampliamente que los recursos internos eran una fuente importante de financiación para el desarrollo y que las reformas internas podían aumentar la capacidad de un país para movilizar los recursos financieros internos. Varios participantes pusieron de relieve las reformas eficaces realizadas en sus países, por ejemplo, la aplicación de políticas macroeconómicas acertadas, en particular las reformas fiscales, la política monetaria y la reforma del sector financiero, la promoción del buen gobierno mediante una mayor transparencia y la adopción de reglamentaciones para combatir la corrupción. Un participante subrayó la repercusión positiva que tenían las reformas fiscales centradas en la transparencia, la rendición de cuentas y la

simplicidad en el aumento de los ingresos públicos. Las políticas encaminadas a movilizar los recursos financieros internos también podían crear un clima favorable a la inversión extranjera directa. Sin embargo, a pesar de esos logros, se seguía produciendo una salida neta de capitales de los países en desarrollo hacia los países desarrollados. Además, los mayores gastos de recursos financieros internos, como los realizados para luchar contra el VIH/SIDA, imponían nuevos retos a muchos gobiernos.

Inversión extranjera directa

4. Los participantes señalaron que, recientemente, la inversión extranjera directa había sido más reducida que en el pasado, a pesar de las reformas adoptadas por muchos países. Esto se debía en parte al crecimiento más lento de la economía mundial y ponía de manifiesto la necesidad de coordinar más las políticas macroeconómicas, especialmente entre los países desarrollados con economías importantes. Se señaló que la inversión extranjera directa seguía mostrando tendencia a concentrarse en algunos países y en un número limitado de proyectos.

Comercio internacional

5. Los participantes consideraron que la reciente reunión de Cancún había sido un fracaso grave y reafirmaron la importancia del comercio como elemento clave del proceso de financiación para el desarrollo.

6. La falta de iniciativas y dirección de nivel importante podría poner en peligro el compromiso asumido en Monterrey de establecer un sistema de comercio multilateral que apoyase el desarrollo. Por consiguiente, los participantes se instaron recíprocamente a examinar la posibilidad de que el Diálogo de alto nivel enviara un mensaje para que las negociaciones de Doha se reanudaran lo más pronto posible y con un compromiso claro de volver a colocar el desarrollo en el centro del programa de iniciativas en materia de comercio.

7. Los participantes indicaron que las subvenciones agrícolas otorgadas por los países desarrollados combinadas con los bajos aranceles existentes en los países en desarrollo estaban provocando desequilibrios insostenibles en el sistema de comercio mundial. Se consideró que asegurar el acceso a los mercados para los países en desarrollo (especialmente respecto a los productos agrícolas y textiles) y poner fin a las subvenciones agrícolas en los países desarrollados constituían los problemas más graves del programa de iniciativas sobre comercio.

8. Los participantes también insistieron en que era necesario abordar urgentemente las cuestiones de aplicación pendientes y el trato especial y diferenciado. Algunos de ellos hicieron advertencias en contra de ampliar el sistema de comercio para que abarcara también sectores no comerciales. A ese respecto instaron a que se excluyeran de las negociaciones futuras las llamadas cuestiones de Singapur y a que se reexaminaran los acuerdos sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio y sobre las medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio.

Asistencia oficial para el desarrollo

9. Los participantes se centraron en los avances logrados en aumentar el volumen y la eficacia de las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo a los países

receptores. Se observó que, aunque algunas iniciativas anunciadas en Monterrey (por ejemplo, la iniciativa de los Estados Unidos de América de una Cuenta para afrontar las cuestiones del Milenio) todavía no se habían llevado totalmente a la práctica, estaba invirtiéndose la tendencia hacia una disminución de la asistencia oficial para el desarrollo. Los participantes felicitaron a los países donantes que habían alcanzado o superado la meta convenida de asistencia oficial para el desarrollo del 0,7% e instaron a los demás países a que hicieran como éstos. Teniendo presente que las transferencias netas de recursos a los países en desarrollo eran todavía negativas, los participantes subrayaron la necesidad de aumentar rápidamente el volumen de asistencia y desembolsarla en un plazo breve y previsible. La propuesta de crear una institución financiera internacional se consideró un posible mecanismo positivo que la comunidad internacional debía evaluar seriamente. También se indicó que el Fondo Mundial de Solidaridad establecido en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible podría convertirse en otra fuente de financiación una vez que recibiese fondos suficientes. Los oradores recalcaron que era fundamental asegurar y aumentar la calidad de la ayuda. A ese respecto, se consideró que la Declaración de Roma sobre Armonización era una iniciativa clave para armonizar y reducir las numerosas condiciones impuestas por los países donantes a los países en desarrollo y ayudar a estos últimos a tomar en sus manos la dirección de su proceso de desarrollo.

Deuda externa

10. Muchos participantes recalcaron que los niveles insostenibles de deuda impedían a numerosos países en desarrollo lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Se manifestó que la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados era un instrumento importante de alivio de la deuda. Sin embargo, la mayoría de los oradores señalaron que hasta ahora la Iniciativa había sido muy insuficiente incluso para los países que habían alcanzado el punto de culminación. A ese respecto, se sugirió que los criterios de admisión fueran más flexibles para incluir a más países en el proceso. También se afirmó que muchos países de ingresos medios tenían una deuda insostenible y que sin embargo no había ningún mecanismo para afrontar ese problema. Algunos participantes manifestaron que las Naciones Unidas debían desempeñar un papel más activo en el establecimiento de nuevos mecanismos para resolver los problemas entre los deudores y sus acreedores.

Participación

11. Muchos oradores resaltaron la necesidad de promover la participación de los países en desarrollo en el proceso de adopción de decisiones económicas a nivel internacional. Se manifestó apoyo al examen en curso de esas cuestiones por el FMI y el Banco Mundial. Sin embargo, se indicó que hasta ahora no se habían obtenido resultados concretos.

Coherencia

12. Los oradores señalaron que era necesario que hubiera más coherencia entre las políticas financieras, monetarias y comerciales a fin de apoyar el desarrollo. Instaron a que quienes establecían las políticas en los países desarrollados tuvieran presentes las posibilidades de desarrollo a nivel mundial cuando adoptaran decisiones sobre las diversas cuestiones económicas, sociales y financieras. A ese respecto, se consideró un importante paso adelante tener en cuenta las cuestiones comerciales en el proceso de financiación para el desarrollo. De modo más general, muchos participantes

destacaron que era necesario reformar el sistema multilateral, incluso para estimular aún más la participación de la sociedad civil y el sector privado.

Conclusión

13. Muchos oradores consideraron que la salida de recursos financieros de los países en desarrollo era el indicio más importante de que todavía no se habían cumplido los objetivos del Consenso de Monterrey, a pesar de los avances logrados en muchas cuestiones concretas. Al mismo tiempo, se convino ampliamente en que el proceso de Monterrey era un proceso en curso, paralelamente con otras iniciativas de nivel mundial, y un punto de partida para promover el desarrollo.

14. Los participantes pusieron de manifiesto el papel fundamental que tenía la reunión anual de primavera del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods y la OMC para mantener el impulso del proceso de Monterrey. Se propuso que se establecieran grupos de trabajo sobre los principales temas del programa del Consenso de Monterrey y que se reforzara la oficina del proceso de financiación para el desarrollo, con objeto de promover la eficacia de esa financiación.

Mesa redonda ministerial 8

El vínculo entre el progreso en el cumplimiento de los acuerdos y los compromisos alcanzados en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la promoción del desarrollo sostenible, el crecimiento económico sostenido y la erradicación de la pobreza a fin de lograr un sistema económico mundial equitativo

Resumen de los Copresidentes

Fernando Canales Clariond, Ministro de Economía de México

Mark Allen, Director Interino del Departamento de Elaboración y Examen de Políticas del Fondo Monetario Internacional

1. La mesa redonda abordó una amplia serie de cuestiones relativas a los compromisos contenidos en el Consenso de Monterrey y otros acuerdos internacionales conexos, en particular los objetivos del desarrollo de la Declaración del Milenio. Los participantes manifestaron la opinión de que la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo establecía una nueva asociación para el desarrollo basada en el principio de la rendición recíproca de cuentas entre los países desarrollados y los países en desarrollo. En un enfoque holístico del desarrollo como ése era fundamental la participación y el apoyo activos de los principales participantes, especialmente las organizaciones financieras y comerciales internacionales y el sistema de las Naciones Unidas. También era necesario el apoyo de la sociedad civil y del sector empresarial para avanzar en el logro de los objetivos de Monterrey.

Entorno externo

2. Se examinó la vulnerabilidad de los países en desarrollo a las crisis externas y, a ese respecto, se consideró esencial la asistencia internacional para el fomento de la

capacidad, así como un clima económico internacional favorable al desarrollo sostenido, si se deseaba alcanzar los objetivos del Consenso de Monterrey.

3. El comercio era fundamental para el crecimiento económico, y muchos participantes resaltaron la necesidad de que el sistema de comercio fuera equitativo. Aunque la reciente reunión de Cancún de la OMC podrá considerarse un paso atrás, los participantes manifestaron la opinión de que las negociaciones comerciales multilaterales debían avanzar sin retraso para cumplir el Programa de Doha para el Desarrollo. El comercio de los países en desarrollo podía beneficiarse considerablemente de la eliminación de las subvenciones y obstáculos que distorsionaban el comercio, especialmente las subvenciones agrícolas y las medidas antidumping adoptadas por los países desarrollados, y también podía beneficiarse de la mejora del acceso de los productos de los países en desarrollo a los mercados de los países desarrollados, del aumento de la asistencia técnica y del fomento de la capacidad y el perfeccionamiento de las normas de conducta de las empresas multinacionales.

4. También se consideró elemento fundamental para el logro de un entorno mundial favorable que, como parte de las negociaciones comerciales multilaterales, se diera a los países en desarrollo un trato especial y diferenciado.

5. Asimismo se afirmó que el crecimiento del empleo era un factor fundamental en la reducción de la pobreza. El comercio era un instrumento que permitía lograr una reducción de la pobreza, pero el establecimiento de una secuencia de liberalización del comercio y de creación de capacidad de exportación en los países en desarrollo se consideró un elemento importante que permitiría a estos países disfrutar de los beneficios del comercio.

6. Los recursos financieros internos de los países en desarrollo no eran suficientes para lograr el crecimiento y el desarrollo y debían ser complementados con aumentos sustanciales de asistencia oficial para el desarrollo y otros recursos si se deseaba que los países en desarrollo logaran las metas y los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Se reconoció que se había registrado un aumento de la asistencia oficial para el desarrollo, pero también se consideró que ese aumento había sido muy inferior a los compromisos asumidos en Monterrey. Se mencionaron algunas ideas para aumentar las corrientes de recursos a los países en desarrollo, inclusive iniciativas para mejorar la cooperación internacional en materia fiscal a fin de evitar la evasión fiscal y aumentar los ingresos fiscales.

Alivio de la deuda

7. Varios participantes indicaron que la carga de la deuda externa era un obstáculo fundamental para los países en desarrollo. Por consiguiente, era necesario adoptar medidas de alivio de la deuda a fin de liberar los recursos necesarios para lograr el crecimiento y el desarrollo sostenibles. Las medidas de alivio de la deuda no debían aplicarse únicamente a los países pobres muy endeudados. Un participante propuso establecer un grupo de expertos para analizar también las repercusiones de la deuda externa en los países en desarrollo y determinar los mecanismos adecuados para reducir esa carga.

Políticas internas

8. El crecimiento económico era una condición necesaria para el desarrollo. También se señaló que era necesario adoptar medidas más directas para afrontar la pobreza

y promover el desarrollo humano. Por ejemplo, debería establecerse como prioridad la reducción del desempleo y la inversión en educación y salud. Algunos participantes también manifestaron que el gasto social debía mantenerse a un nivel elevado como porcentaje del producto interno bruto, incluso en épocas de reducción del gasto público.

9. Los países debían seguir una vía de desarrollo sostenible que promoviera el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la cohesión social y evitara los conflictos. La paz y la seguridad eran requisitos imprescindibles para el crecimiento económico sostenido.

10. En el contexto de los programas de ayuda, se reafirmó que los países en desarrollo debían poder ejercer un mayor control de las políticas correspondientes. En los países en desarrollo debía reforzarse la capacidad, el buen gobierno y la asistencia técnica, todo ello en un entorno democrático.

11. Los participantes instaron a que se promoviera un entorno favorecedor de las empresas nacionales, especialmente las empresas pequeñas y medianas. En particular, se hicieron llamamientos a que se estableciera un marco reglamentario y jurídico favorable, mayor transparencia e intercambios de información entre los gobiernos y los inversores. Varios oradores hicieron referencia al problema de la corrupción y sus consecuencias en la inversión, tanto extranjera como nacional. También se instó a que se examinara más a fondo el entorno desfavorable con que se enfrentaban las empresas pequeñas y medianas.

Coherencia, rendición de cuentas, verificación de los progresos

12. Muchos participantes indicaron que se debía escuchar más la voz de los países en desarrollo en el sistema financiero y comercial internacional, inclusive en las instituciones de Bretton Woods y la OMC.

13. Varios participantes indicaron que era esencial que todas las medidas encaminadas a lograr progresos en el marco del Consenso de Monterrey que adoptara la comunidad internacional, inclusive la comunidad de donantes, los países en desarrollo y las organizaciones intergubernamentales debían ser coherentes con los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales de apoyo del desarrollo.

14. Debía mejorarse la coordinación dentro de la comunidad de donantes. Para que la asistencia oficial para el desarrollo fuera eficaz, tanto los países en desarrollo como los países desarrollados debían trabajar en colaboración y con una rendición recíproca de cuentas.

15. También se subrayó la necesidad y la importancia de supervisar los progresos en el marco del Consenso de Monterrey y la eficacia de todos los asociados para el desarrollo en el logro de los resultados. Varios asociados para el desarrollo estaban estableciendo mecanismos para examinar la eficacia de la asistencia para el desarrollo, con objeto de promover el diálogo entre los diferentes interesados.